CHURCHILL, ROOSEVELT Y CHIANG KAI SHEK SE REUNIERON EN EL CAIRO

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Se Dirigen al Irán a Reunirse con Stalin

LONDRES, 30 (United). — La emisora de Berlín, propalando una información de Amsterdam, reprodujo un supuesto despacho de la Agencia Reuter, anunciando que Churchill, Roosevelt y Chiang Kai Shek han conferenciado ya en El Cairo, y se dirigen ahora al Irak para reunirse con Stalin. Reuter no dió en esta capital esa noticia.

EL PLAN RUSO

LONDRES, 30. (United). — En fuentes habitualmente familiarizadas con la política soviética, se predice que si se llegaran a reunir los estadistas aliados como anuncian informaciones extranjeras, Stalin podría presentar en la conferencia un plan ruso tendiente a asegurar que Alemania pierda realmente la guerra, porque cada vez es más evidente que los alemanes han devastado Europa hasta tal punto que tendrían una efectiva ventaja inicial para emprender una tercera guerra mundial si se rindieran pronto incondicionalmente.

Añaden que no deja de ser significativo que los corresponsales hayan visitado el barranco de Babbyar, difundiendo por radio en el mundo entero las informaciones sobre la espantosa matanza de Kiev, sintomática de la aniquilación del poderío humano aliado que los nazis van practicando con creciente desesperación por toda Europa a medida que van comprendiendo que luchan por una causa perdida.

Los soviéticos comprobaron recientemente con alarma que los alemanes, matando, mutilando, esterilizando o por cualquier otro medio, van privando de la flor de su virilidad a Polonia, Francia y Checoeslovaquia, de la misma manera que asesinaban sistemáticamente a todos los dirigentes soviéticos en todos los lugares que ocupaban.

Según se dice en estas fuentes, esto es interpretado como una confirmación de que las altas autoridades nazis creen que pierden la guerra, por lo que Alemania debe aniquilar todo lo que pueda del poderío humano aliado, restringiendo sus propias pérdidas a las del ejército, pero manteniendo un gran núcleo en el frente interno para una rápida recuperación, que le permita, en un plazo de 10 o 15 años, iniciar una tercera guerra antes de que sus adversarios dispongan de una población apta para combatir.

MANO DE OBRA NAZI

En vista de ello, Stalin podría plantear ante la conferencia un plan general ruso cuya principal característica sería la solicitud de mano de obra nazi "ciertamente superior a un millón de hombres" para reconstruir una zona devastada cuya extensión es casi la mitad de la de los Estados Unidos.

Se señala que los propios alemanes dijeron que para reconstruir la Unión Soviética se requerirán un millón de hombres trabajando durante varias décadas, por lo que lo más probable es que las exigencias rusas sean varias veces superiores a dicha cifra.

Los rusos podrían sugerir que ese plan cabe aplicarlo a cualquier zona devastada de Europa en forma de mantener fuera de su país a tal número de alemanes, que resultaría ineficaz toda tentativa para reorganizar, aunque fuera en la ilegalidad, un ejército poderoso.

Al mismo tiempo el contacto con otros pueblos y con otros regímenes podría servir de factor educativo para esos hombres, intoxicados por la ideología nazi.

También sería deseable que se realizara un esfuerzo educativo dentro de Alemania para poder formar una generación no contaminada en las mismas fuentes. Se calificaron de "ociosas conjeturas todas las informaciones de que los rusos pretenden ocupar físicamente parte de Alemania, como Pershing y otros generales pedían en la anterior guerra, para enseñar a los alemanes la lección en sus progenitores.

Sin embargo, añaden que Alemania tendrá que aprender esta vez esa lección, sean cuales sean las medidas que para ello tengan que adoptar los aliados.

BERLIN ES UNA CIUDAD EN RUINAS

ESTOCOLMO, 30 (United). — El mejor relato que un corresponsal en Berlín haya podido remitir hasta ahora desde esa capital, acerca del estado en que se halla la ciudad a raíz de los recientes ataques aéreos aliados, ha sido escrito por Henrik Riugsted, uno de los más capaces y objetivos corresponsales daneses.

"Por razones militares Ringsted no puede dar nombres de muchos de los lugares afectados, pero revela que las sirenas de alarma suenan más débilmente cada noche porque muchas han sido destruídas junto con los edificios en los que estaban ubicadas y también debido a la destrucción de los cables distribuidores de energía eléctrica.

Antes del lunes (el lunes 22 de noviembre) — dice el corresponsal — era imposible caminar cinco minutos por las calles de algunos barrios de Berlín, sin hallar huellas de daños, pero ahora es posible caminar media hora sin ver una casa intacta. La destrucción llega a la monotonía por su magnitud y es sorprendente. Estoy frente a mi domicilio del que salí hace algunas horas. Solo quedan en él tres paredes. La cuarta fué levantada en el aire por una explosión y estrellada sobre el otro lado de la calle, donde forma un montón de escombros de cuatro metros de altura. Papeles chamuscados vuelan por las calles, arrastrados por la corriente de aire que provocan los incendios. He visto un trozo de papel con la leyenda "Sehr Geheim" (Muy Confidencial) subrayada por 3 líneas trazadas con tinta roja. El texto se había perdido, pero muchos de esos documentos están esparcidos por toda la ciudad.

Después del ataque del lunes solo era posible transitar por las calles de la capital con máscaras para gas y paños mojados sobre los ojos.

El aire estaba saturado de humo y las calles solo eran discernibles como un boquete negro entre dos líneas de llamas formadas por las casas ardiendo. El martes, ni siquiera a mediodía era posible ver bien, muchos berlineses se congregaron en los parques en busca de mayor seguridad. "Después de las dos primeras noches los berlineses afluyeron hacia las estaciones ferroviarias pero solo una pequeña proporción de la población de 4 millones logró salir de la ciudad. Muchos eran también los que trataban de salvar los restos de sus hogares.

Numerosas personas ambulaban por las calles y parques, apáticamente o en franca desesperación, pero la mayoría dedicaba sus energías a combatir los incendios. En muchas calles solo era posible pasar por angostos senderos abiertos entre los montones de escombros y los [illegible] del Spree estaban llenos de informes y congregaciones de embarcación.

Toda la ciudad está llena de interminables columnas de mujeres y hombres, con sus ropas convertidas en harapos, y muchos de ellos heridos, que llevan bultos con restos de sus casas. En los barrios más afectados por los bombardeos, no hay calefacción, ni gas, ni electricidad, y la gente hace cola frente a las [illegible] de agua recogiendo el líquido en macetas y vasos, salvados entre las ruinas humeantes de sus hogares. En muchas calles se han instalado cocinas de campaña que distribuyen sopa de repollo y patatas.

Las calles ya no son calles. Están cubiertas por trozos de mampostería y madera carbonizada y una corriente de agua de dos metros de ancho, formada a raíz de la rotura de la cañería de las aguas corrientes, inunda a muchas de ellas. En otras se observan cráteres de cinco metros de profundidad.

Un automóvil de los bomberos [illegible] aparecido de repente en uno de esos cráteres.

En el jardín Zoológico, un gigantesco elefante africano, trata de huir de las llamas pero no logra cruzar la ancha fosa que rodea su jaula. [illegible] ruido de bombas de acción retardada y se derrumban grandes edificios entre nubes de humo y polvo.

Suenan las sirenas de los bomberos y de las ambulancias. — Trozos de vidrio se mezclan con montones de ladrillos destrozados. Berlín está siendo destruído por la técnica moderna.

VON RIBBENTROP

Quien, según noticias de fuente neutral, habría renunciado por divergencias con los generales respecto a la conducción de la guerra

Se Reunió el Consejo Consultivo Para Italia

ARGEL 30 (United). — Se anunció oficialmente que el consejo consultivo para Italia celebró su primera reunión formal, con la presidencia del Sr. Reni Massigli y con la asistencia de los Sres. Roberto Murphy, Harold Mac Millan y Andrei Vishinsky.

Durante la hora y cuarto, el General W. B. Smith, jefe del Estado Mayor del General Eisenhower, presentó un informe sobre la situación en Italia.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI Montevideo, Miércoles 1.° de Diciembre de 1943 Núm. 20.206

Recia Lucha en los Suburbios de Zhlobin

MOSCU, 30 (United). — Las tropas rusas están luchando en los suburbios de Zhlobin, según noticias del frente, no confirmadas.. — MOSCU, 30 (United). La desesperada situación de los ejércitos alemanes de Rusia Blanca, en el bolsón de Zhlobin empeora momento a momento a medida que las tropas nacionales cierran rápidamente su corredor de escape, cañoneado violentamente y sin descanso por la artillería soviética, cuyas piezas de sitio han iniciado también el bombardeo de aquella ciudad.

En el sector del río Pripet, dos grandes centros ferroviarios, Mozyr y Kalinkovichi, se hallan en grave peligro, a raíz de los últimos avances de las fuerzas rusas, que progresan en las afueras de ambas ciudades, situadas sobre la línea férrea Leningrado - Odessa. Mozyr y Kilinkovich están flanqueadas como consecuencia de la conquista de Yelsk y Ostashkovich, y los rusos al tomar esta última población, establecieron una profunda cuña, que pone en peligro a muchos miles de combatientes germanos en la región de Mozyr, al sur, y en la de Bobruisk y Zholbin, al norte, ya que desde ella las tropas nacionales pueden lanzar en una u otra dirección en un recio movimiento envolvente.

Las últimas informaciones señalan que reina el caos en Zhoiobin, incrementado ahora por la acción de los cañones soviéticos pues aparentemente los alemanes, debido a la imposibilidad de utilizar esa plaza como vía de escape, tratan de seguir otra ruta para retirarse hacia Bobruisk. Zholobin se encuentra amenazada por tres ejércitos soviéticos, que operan al norte, al sudoeste y al sudeste, pero su mayor peligro se deriva del segundo de ellos, que ayer se apoderó de Straeshin, a 19 kilómetros de dicha ciudad. Estas tropas operan entre los ríos Dnieper y Berezine, y las que avanzan desde Gomel, entre el Sozh y el Dnieper, conquistaron nuevos terrenos y más de 40 poblaciones, inclusive Suxchek, a tiro de cañón de Zhlobin.

Por lo que respecta a la columna del norte, según los despachos recientes, está eliminando a los escasos bolsones de resistencia enemiga que quedan al este del Sozh, río que se disponen a atravesar para lanzarse sobre Zhlobin y Bobruisk.

La importancia de Zhlobin, radica en que por ella pasan el ferrocarril Gomel-Bobruisk-Minsk y la línea Leningrado - Odessa, y si se apoderan de la ciudad las tropas que atacan desde el sur, quedará cortado el camino de escape a las unidades germanas que se repliegan de la zona de Gomel y se desmoronará todo el sistema defensivo de la Wehrmacht, en esa región de la Rusia Blanca.

Al mismo tiempo, en el otro extremo del frente ruso, los ejércitos nacionales prosiguen su ofensiva coordinada dentro del codo del Dnieper, desde la zona de Cherkasay, hacia la del sudoeste de Dneprepetrosk. En este último sector se libraron violentas batallas y los alemanes, no obstante su tenaz resistencia, no pudieron evitar el avance soviético y la pérdida de numerosas poblaciones.

Tanto al sudoeste de Kremenchug, como al sudoeste de Cyrkasay, los rusos se han consolidado firmemente en sus cabezas de puente sobre la margen derecha del Dnieper, y venciendo la resistencia enemiga se apoderaron de varias poblaciones fortificadas de importancia. Continúan fracasando los contraataques alemanes en la región de Korosten, Chernyskov y Brusilov, emprendidos por infantería y tanques y las fuerzas nacionales causan considerables pérdidas a la Wehrmacht.

COMUNICADO RUSO

MOSCU 30 (United) — El alto comando soviético emitió el siguiente comunicado: "El 30 de noviembre entre los ríos Sozh y Dnieper, al noroeste de Gomel, nuestras tropas vencieron la resistencia enemiga, rechazaron los contraataques alemanes y ocuparon varias localidades, incluso Tren, Verki, Rozov, Suchki y Ulzhelevka.

Entre el Dnieper y el Berezina, al sur de Zhlobin, nuestras tropas efectuaron avances y ocuparon varios puntos poblados.

En la región del curso inferior del Pripet, nuestras tropas realizaron avances y ocuparon las localidades de Zamoaye Nashki, Kruschichi, Zarytnichi, Gnyada, Guta, Vorotnaya y Gmilevka

Por orden del Supremo Comando nuestras tropas abandonaron Korosten y ocuparon posiciones más favorables para la defensa.

En la región de Cherkassy, nuestrastropas libraron combates para ensanchar la cabecera de puente sobre la margen derecha del Dnieper y mejoraron sus posiciones.

Al sudoeste de Kremenchug, nuestras tropas tras recia lucha ocuparon los baluartes enemigos fortificados de Taburische, Zapayevka, Razoropol, Yanov y Bolshaya - Mekarika.

En el codo del Dnieper, al sudoeste de Dniepropetrovsk, nuestra stropas rechazaron contraataques enemigos y mejoraron sus posiciones.

En otros frentes hubo acciones de patrullas y duelos de artillería y morteros.

El 29 de noviembre, nuestras tropas destruyeron o pusieron fuera de combate a 99 tanques alemanes y derribaron 61 aviones enemigos".

ABANDONARON KOROSTEN

MOSCU, miércoles 1°. — Según anunciaron hoy los despachos oficiales, las fuerzas del general Vatutin abandonaron el empalme ferroviario de Korosten, situado a 120 kms. al oeste de Kiev y ocuparon nuevas posiciones algo más a retaguardia.

La evacuación de esta estratégica ciudad, que controla las comunicaciones de la Ucrania occidental, ha producido alguna sorpresa, particularmente después de las informaciones que las divisiones de Vatutin habían recibido refuerzos de Kiev y reanudado su ofensiva después de rechazar una serie de contraataques germanos.

En los medios militares no se muestran, sin embargo, alarmados por este nuevo acontecimiento.

Consideran que Von Mannestein está realizando un gigantesco esfuerzo por contener —aunque solo sea por pocos días— las puntas de lanza soviéticas que se dirigen hacia la antigua frontera polaca, que amenazan dividir a poderosas fuerzas nazis.

No existen indicaciones de que las acciones de Korosten constituyan una contraofensiva nazi de gran envergadura, sino que más bien parece una operación dilatoria en gran escala.

Las mejores informaciones de que se disponen, indican que los alemanes tienen unas 8 divisiones de tanques y cerca de 140.000 hombres en el sector de Korosten.

Con estas fuerzas los alemanes han estado atacando el flanco sur de las posiciones de Vatutin en las dos semanas últimas.

La principal presión fué ejercida en el sector de Korosten y Chernyakhov, hasta que finalmente cayó Korosten en poder de los germanos.

Pero, según dicen los despachos del frente, el precio pagado por los nazis ha sido terrible.

Desmintiendo los despachos germanos, que dicen que grandes fuerzas soviéticas fueron cercadas en Korosten, las informaciones rusas afirman que Vatutin pudo retirar ordenadamente todos sus hombres, con sus equipos y artillería.

Otros despachos de los sectores meridionales del frente, afirman que las fuerzas soviéticas se han situado a solo 8 kms. de Nikopol después de unos encarnizados combates que costaron a los nazis numerosas bajas.

El tiempo despejado permitió que las fuerzas aéreas soviéticas actuaran en gran número, en ese sector, contribuyendo eficazmente al feliz resultado de las operaciones.

Al oeste de Gomel, en el sector central, la artillería soviética emplazada en semicírculo alrededor de Zhlobin continuó bombardeando a dicha ciudad durante todo el día.

A la caída de la noche la infantería soviética se lanzó al ataque, llegando hasta los suburbios de la plaza, donde actualmente se desarrollan sangrientos combates que son cuerpo a cuerpo.

La caída de esta ciudad se cree que es solo cuestión de horas.

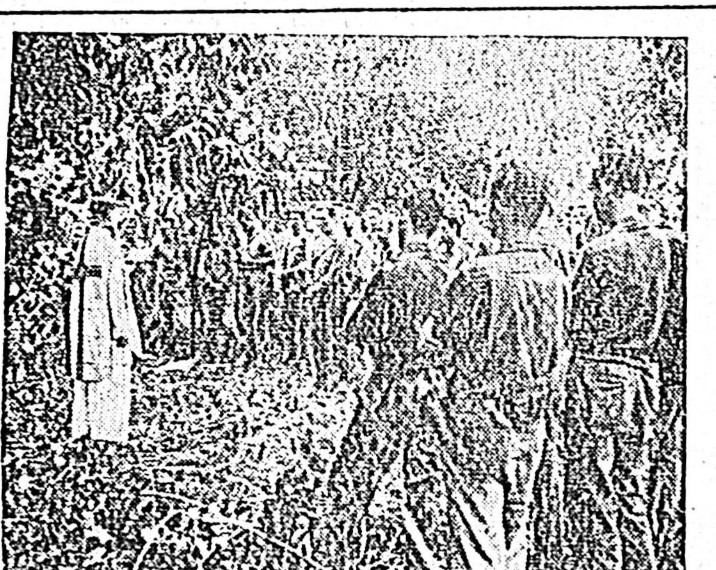

MISA EN LA SELVA. — Fotografía tomada en los momentos en que las tropas norteamericanas que pelean en Nueva Guinea bajo el mando del Gral. Douglas Mac Arthur dedican unos instantes después de una batalla para oír misa de campaña dicha por el P. Owen Monaghan, capellán de las tropas en ese frente de batalla

Fortalezas Volantes Atacaron Solingen

LONDRES, 30. (United). — Grandes formaciones de fortalezas volantes norteamericanas protegidas por enjambres de cazas británicos, emprendieron en pleno día un devastador ataque contra el importante centro siderúrgico de Solingen, al este de Dusseldorf.

El ataque se cumplió con todo éxito, según informaron los tripulantes de los aviones aliados.

La oposición fué muy recia y aparte del fuego concentrado de las baterías antiaéreas, los bombarderos tuvieron que parar las desesperadas acometidas de los cazas alemanes que levantaban vuelo para atacarlos.

Fueron derribados 7 aviones alemanes, pero los atacantes perdieron 2 bombarderos pesados y 5 de los cazas de escolta.

Solingen importante ciudad industrial de unos 150.000 habitantes, es uno de los principales centros proveedores de armamentos para la Wehrmacht.

Es uno de los pocos pueblos de la Renania que hasta ahora han escapado a los intensos bombardeos de la aviación aliada.

En él se encuentra una de las principales fundiciones europeas de metales no ferruginosos y que son productos usados en la construcción de aviones.

Además hay fábricas que hacen partes de aviones y talleres de reparaciones de máquinas de aviones.

Solingen fué bombardeada con anterioridad una sola vez, el 22 de noviembre, de 1940 en cuya fecha la atacaron los aviones de la Real Fuerza Aérea.

Rommel Sería Designado Comandante Supremo

ANGORA, 30 (United). — La prensa de ésta recoge rumores que circulan por Estambul, diciendo que el mariscal Rommel está a punto de hacerse cargo del comando supremo de la "Wehrmacht".

El rumor añade, que el Papa trata de arreglar un armisticio, pero indica que los aliados nunca negociarán con los nazis, por lo que la designación de Rommel como jefe supremo de la "Wehrmacht", sería un paso preliminar para resolver "la actual crisis alemana", en la que el ejército dará un golpe de Estado, designando a Rommel jefe del Estado.

Sangrienta Batalla Libran en Changteh

CHUNG KING, 30 (United). — El alto comando chino anunció que se está librando una sangrienta lucha callejera en Changteh, después que dos columnas japonesas penetraron en esa importante ciudad y centro vial. sobre la orilla occidental del lago Tung Ting.

Tanto chinos como nipones han sufrido ya muchísimas bajas. El parte de guerra expresa que la batalla de Changteh alcanzó su máxima intensidad, ayer, cuando los nipones emprendieron un ataque total desde las primeras horas del día, apoyados por aviones, artillería y gases asfixiantes.

Al promediar la tarde, los japoneses penetraron por las puertas del N. E. de la ciudad.

Inmediatamente, las tropas chinas atacaron a los nipones, librándose con tal motivo feroces combates callejeros que se prolongaron toda la noche.

Esta mañana, ambos ejércitos seguían combatiendo en la misma forma y han sufrido, hasta ahora, ingentes bajas.

Los aviones aliados, que ayudan a las tropas chinas, bombardearon reciamente a embarcaciones japonesas en el Lago Tung Ting y ametrallaron con buenos resultados a las columnas niponas.

Así mismo, los refuerzos japoneses que se dirigían de Hofu a Changteh fueron diezmados por la metralla de los aeroplanos aliados.

Sobre el citado lago, 4 aviones chinos hallaron 15 bombarderos y 6 cazas japoneses, y durante el combate aéreo que se libró fueron abatidos un bombardero y un caza nipón y averiados varios bombarderos y cazas más. Los chinos regresaron indemnes.

La batalla de Changteh es seguida con ansiedad, desde Chungking, debido a sus probables consecuencias para la seguridad de la capital provisional del gobierno de Chiang Kai Shek.

La batalla comenzó el 20 del actual. Los despachos del frente dicen que están avanzando las tropas chinas que llevan ataques concertados a las ciudades que rodean a Changteh.

El "Sao Tan Pao", órgano del ejército chino, dice, en un editorial, que las operaciones chinas en el Sector de Hunan-Hupeh y particularmente la brillante defensa de Changteh muestran que el "Japón subestimó la moral china y la determinación de esas fuerzas chinas, que nunca podrán ser batidas, como tampoco podrá China ser conquistada".

EL 8.o EJERCITO QUEBRO LAS DEFENSAS ALEMANAS

ARGEL, 30 (United). — Las fuerzas del VIII ejército, han quebrado las principales defensas de la línea alemana de Invierno, en el sector del Adriático, conquistando la localidad de Mozagrogna después de una violentísima batalla de 36 horas, y las tropas anglo-norteamericanas del general Clark, por su parte, se apoderaron de Castelnuovo.

Está en plena marcha la ofensiva iniciada por el Gral. Montgomery, en la madrugada del domingo y en los primeros dos días de la misma se han obtenido resultados excelentes, como ser el establecimiento de una extensa saliente en las posiciones enemigas situadas en las montañas, al Noroeste del Sangro, y la conquista de una población. Por otra parte, las fuerzas de Montgomery, ampliaron considerablemente una de sus cabezas de puente al Norte del Sangro, la más próxima al mar Adriático, que ahora tiene 6 kilómetros y medio de profundidad y 19 de ancho. En la segunda cabeza de puente, establecida en la zona de Archi, a 22 kilómetros de la costa marítima, el VIII ejército, continuó consolidándose en preparación de un ataque coordinado con la ofensiva que desarrollan las otras fuerzas más al noreste.

Al extender hacia el norte la zona dominada, Montgomery, tomó también varias alturas de suma importancia estratégica desde las cuales tiene bajo el fuego de sus cañones a la ciudad de Lanciano, que están en precaria situación. Los alemanes, pese a su desesperada resistencia, no han logrado contener a las unidades imperiales, que prosiguen avanzando. La rotura de las defensas principales de la Wehrmacht, en la zona del Adriático puede ser el preludio de una aplastante derrota alemana y de una retirada general a todo lo ancho de la península. Es de señalar que según un despacho de Madrid, informaciones llegadas de la frontera italiana, dan cuenta de que es inminente una ofensiva del V ejército en el sector sudoeste.

A estar de algunos observadores, puede ser el comienzo de ella el avance logrado por las tropas de Clark, en la zona de Montaquilo, a unos 8 kilómetros al noreste de Venafro, donde las unidades norteamericanas tomaron Castelnuovo después de progresar 1 kmtro. y medio. Se atribuye cierta importancia a ese avance, pues Castelnuovo, es la primera localidad que cae en poder de los aliados, en dicha zona desde hace varias semanas, durante las cuales el pésimo tiempo impidió acciones en cierta escala.

La ocupación de Castelnuovo en consecuencia, puede ser la señal de que se ha iniciado una nueva ofensiva del V ejército, de acuerdo con las predicciones de Madrid.

COMUNICADO OFICIAL

ARGEL 30 (United) — El alto comando aliado dió a conocer el siguiente comunicado: "Operaciones militares: Después de 36 horas de recia e incesante lucha, las tropas del VIII ejército penetraron en las principales defensas de la línea de invierno enemiga, en el terreno montañoso al nordeste del río Sangro.

La cabecera de puente ha sido ampliada hasta una profundidad de 6 y medio kilómetros y una anchura de 19 kilómetros.

En el frente del V ejército prosiguen activamente las operaciones de patrullas.

Operaciones aéreas: Bombarderos pesados de las fuerzas aéreas del noroeste de Africa atacaron ayer el aeródromo de Grosetto.

Bombarderos medianos operaron contra las playas ferroviarias de Giulia Nova y contra el aeródromo y las playas ferroviarias de Grosetto.

Poderosas formaciones de bombarderos livianos, cazas bombarderos y cazas bombardearon y ametrallaron posiciones y carreteras enemigas en la zona de batalla.

Fueron atacadas comunicaciones en Yugoeslavia, la navegación frente a la costa albanesa y cuarteles en Sarajevo.

Durante la noche del 28 al 29, bombarderos livianos atacaron las playas ferroviarias y el puerto de Pescara. De estas operaciones desaparecieron 3 de nuestros aviones.

ARGEL 30 (United) — Las fuerzas aéreas aliadas, intensificando constantemente su ofensiva coordinada con la de los ejércitos de tierra, siguieron atacando ayer toda clase de objetivos en Italia inutilizaron prácticamente el aeródromo de Grossetto, a 145 kilómetros al noroeste de Roma, mientras que otras formaciones realizaron la primera incursión de la guerra contra la importante ciudad de Sarajevo, en Yugoeslavia.

Poderosas formaciones de bombarderos livianos y ligeros, cazas bombarderos y cazas mantuvieron sus violentas operaciones en la zona de batalla, bombardeando y ametrallando posiciones de las tropas alemanas, concentraciones de vehículos, columnas de camiones en movimiento y emplazamientos de la artillería enemiga, objetivos en los que causaron estragos. La acción de los bombarderos británicos y norteamericanos se hace más intensa cada vez, a medida que mejora el tiempo. Las buenas condiciones meteorológicas reinantes ahora permiten la actuación de los bombarderos más pesados, y durante el día de ayer las grandes fortalezas volantes norteamericanas ejecutaron un demoledor ataque contra el aeródromo de Grosetto, donde se lograron de 20 a 30 impactos directos en las pistas y se destruyeron dos aviones estacionados en tierra. Las playas ferroviaria de la misma localidad fueron atacadas por bombarderos medianos que destruyeron a 40 vagones. En Sarajevo, los aviones estadounidenses Mitchell consiguieron impactos en fábricas, talleres y cuarteles de las tropas, observándose numerosos incendios y explosiones de grandes proporciones. Nuevamente fué atacado por bombarderos pesados el importante puerto de Civitavecchia en las costas del Mar Tirreno, que en los últimos 15 días ha sido objeto de numerosas y recias incursiones, mientras que una formación de bombarderos ligeros operó contra Pescara, puerto del Adriático hacia el cual avanzan las tropas del general Montgomery. En ambos puntos se causaron importantes daños materiales.

PARTE ESPECIAL ALIADO

ARGEL 30 (United) — El alto comando aliado emitió el siguiente comunicado especial:

"Las tropas del VIII ejército ocuparon Fossacesia, Villa Santamaría, Mozzagrona y Rofagonomi.

Toda la cadena de elevaciones que domina el valle del Sangro, se halla ahora en nuestras manos.

Nuestras tropas han irrumpido a través de la línea de invierno enemiga, logrando una gran penetración en sus posiciones defensivas.

Las dos cabezas de puente sobre el lado del Adriático, han sido fundidas en una sola.

Los contraataques lanzados por el enemigo durante la tarde fueron rechazados".

ELIMINAN LOS ULTIMOS VESTIGIOS DEL FASCISMO

NAPOLES, 30 (United). — El gobierno provisional italiano, privó a Víctor Manuel, de su título de Emperador de Etiopía y Albania, creado por los fascistas, como parte de un vasto programa tendiente a eliminar los últimos vestigios del fascismo de la nueva administración. Al mismo tiempo, el gobierno dió las gracias al mariscal Badoglio, por el golpe político que derrocó a Mussolini en julio, y adoptó una resolución agradeciendo a Estados Unidos, su "amistad". — El programa aprobado por el gabinete de subsecretarios declara:

"El consejo de ministros decidió adoptar las siguientes medidas: 1) Declara que todos los fascistas culpables de supresión de libertad individuales y políticas, no pueden ejercer derechos políticos. 2) Suspende desde hoy, hasta tres meses después de la concertación de la paz, todos los procesos, iniciados bajo presión política. 3) Investigará todos los convenios o concesiones legales de derechos e intereses de estado y todas las entidades públicas o semioficiales, creadas bajo presión política. 4) Investigará la legislación de las dos últimas décadas para reconciliarla con los principios morales de la gloriosa historia de Italia; así como las medidas que limitan los derechos familiares. 5) Serán juzgadas por tribunales militares, las personas culpables de cobardía frente al enemigo, y los fascistas que participan en la guerra civil, cometan actos de violencia o colaboren con las tropas alemanas. 6) Queda suprimida la milicia fascista. 7) Se anulan todos los nombramientos y ascensos, basados en méritos fascistas. La administración pública será depurada de todos los miembros de las unidades "Squadristi" y todos los fascistas culpables de ataques a la libertad individual. 8) Serán reinstaladas en sus cargos las personas destituídas por razones políticas. 9) Todas esas sanciones no se aplicarán a personas que se destaquen en la lucha contra el enemigo común.

El mariscal Badoglio, ha designado una comisión interministerial de alimentos, integrada por los subsecretarios del Interior, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura, Industria y Transporte.

LOS GUERRILLEROS YUGOESLAVOS ATACAN EN LA FRONTERA RUMANA

LONDRES, 30 (United). — Los guerrilleros yugoeslavos lanzaron un ataque hacia la frontera rumana, en la región del Banato entre el río Tisa y ese límite; y Radio Budapest anunció que tropas regulares rumanas son enviadas a ese lugar para emprender una contraofensiva.

La radio Yugoeslavia libre, por su parte, informó que en esa acción también participan junto a los yugoeslavos guerrilleros rumanos. Los círculos yugoeslavos de Londres, dicen que los patriotas están realizando un ataque "defensivo - ofensivo" es decir, que los guerrilleros se enteraron por simpatizantes rumanos que tropas regulares de Rumania estaban por atacarlos, pero el general Tito, que siempre se adelanta a las intenciones del adversario atacó primero. Los mismos círculos, manifestaron que el mariscal Rommel colocó a los rumanos ante la disyuntiva de empuñar las armas contra los guerrilleros yugoeslavos, relevando así a fuerzas regulares alemanas, o ir a combatir a los frentes ruso o italiano. Los guerrilleros no dan desde hace días noticias sobre la lucha en la costa Dalmata, pero en cambio informan que progresa con furia la acción por las islas del Adriático. En la isla Mljet, al noroeste de Dubrovnik, los guerrilleros hundieron con sus cañones un barco de abastecimiento alemán y averiaron a otro. Las fuerzas del General Tito, luchan ahora contra más países del "eje", en un solo frente que cualquiera de las naciones unidas, con excepción de Rusia, pues sus enemigos son alemanes, búlgaros, rumanos y algunos austríacos y húngaros.

Noticias de El Cairo dicen que los guerrilleros albaneses desarrollan mucha actividad en las zonas de Berat, Dibra, Struga y Malakaster, al este de Valona, mientras que al oeste de Tirana rechazaron a los alemanes causándoles doscientos bajas. Finalmente, anunciaron que los germanos realizaron una expedición punitiva con 200 hombres e incendiaron las aldeas de Voskopoje y Ghonmoath.

Carecen de Fundamento Los Rumores de Paz

LONDRES 30 (United) — Con referencia a los recientes rumores sobre negociaciones de paz con Alemania, el comentarista diplomático de "The Times" hace el siguiente comentario: "Esos rumores carecen por completo de fundamento y pueden hacerse a un lado, pero comienzan a repetirse con demasiada frecuencia y solo benefician a los gobernantes alemanes, pues fomentan en G. Bretaña y Estados Unidos la creencia de que la guerra habrá terminado para Navidad y que no se requieren esfuerzos especiales en la producción.

Corren rápidamente y ocultan los duros hechos de la guerra.

Por su parte, los gobiernos aliados intensifican sus planes en todos los frentes para revocar derrotas militares a Alemania, y su única respuesta a todos estos sondeos de paz consiste en recordar que se exigirá la rendición in-

Alrededor DEL MUNDO

DESPACHOS de ARGEL dan cuenta que bombarderos aliados atacaron Sarajevo en forma violenta, realizando además operaciones contra la navegación enemiga frente a la albanesa.

INFORMAN de MADRID que varios generales franceses enviaron una carta abierta al jefe de gobierno Pierre Laval, en la que le predicen la inevitable derrota alemana.

EL General De Gaulle y los miembros del Comité de Liberación resolvieron ayer en ARGEL presentar sus renuncias al Presidente de la Asamblea que se elija provisoriamente en Francia, "después de la liberación".

EN HELSINSKI circulan rumores de crisis política inminente, anunciándose que dirigentes fascistas locales han realizado numerosas conversaciones últimamente.

COLOMBIA ha iniciado gestiones para obtener un empréstito de 50 millones de dólares, para la adquisición de armamentos.

SEÑALAN desde BERNA que un "Manual de perfecto guerrillero" ha sido distribuído por toda la Italia ocupada por los alemanes, exhortando al pueblo a unirse a las guerrillas y dando instrucciones sobre la forma en que se debe operar.

LA Radio de SUECIA anunció que las fuerzas de ocupación nazi en Noruega arrestaron a 1.200 estudiantes de un total de 1.500, a quienes se transportó a un campo de concentración especial en Alemania.

SE reunió en MEXICO la Junta Española de Liberación, siendo designado presidente Martínez Barrios.

LA radiodifusora de ANGORA irradió una noticia según la cual a causa del cismo registrado hace 3 días, perecieron 2.719 personas.

LA Cámara de BOGOTA aprobó una declaración de solidaridad con el gobierno por la declaración del estado de beligerancia con el Reich.

LOS guerrilleros rumanos están colaborando con los del general Tito, según una información llegada a LONDRES desde el cuartel general yugoeslavo.

SEÑALASE en ESTOCOLMO que las autoridades búlgaras proceden rápidamente a la evacuación de Sofía.

LLEVADOS por el viento desde el Mar Báltico, penetraron en varias provincias de SUECIA 80 globos de barreras antiaéreas, causando cortos circuitos en los cables eléctricos, dejando sin luz a toda la parte sur de Gotlland.

Nuevos Datos Sobre el Estado Sanitario del País

El Ministerio de Salud Pública nos ha hecho llegar nuevos datos del estado sanitario del país y que corresponden a la semana del 8 al 14 del corriente:

CARBUNCIO: Artigas 1; Durazno 1; Rivera 1; Salto 2; Tacuarembó 1; Total semana: 6 casos. Total semana anterior: 0 caso. Total semana correspondiente año 1942: 2 casos.

DIFTERIA: Montevideo 17; Canelones 1; Durazo 3; Florida 4; Lavalleja 3; Rocha 3 San José 2, Soriano 3, Tacuarembó 2. Total semana: 39. Total semana anterior: 38. Total semana corresp. año 1942 41 casos.

ERISIPELA: Montevideo 1. Total semana 1 caso. Total semana anterior 3. Total semana correspondiente año 1942: 0 caso.

ESCARLATINA: Montevideo 2, Durazo 1. Total semana: 3. Total semana anterior: 6. Total semana corresp. año 1942: 3 casos.

FIEBRE TIFOIDEA: Montevideo 4, Artigas 6, Durazno 3, Florida 1, Rivera 1, Rocha, Salto 2, San José 1. Total semana 19 casos. Total semana anterior 11 casos. Total semana corresp. año 1942: 7 casos.

LEPRA. Salto 1. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 0. Total semana corresp. año 1942: 0 caso.

PAPERAS: Montevideo 3, Flores 2, Florida 3, Maldonado 1. Total semana: 9. Total semana anterior: 7. Total semana corresp. año 1942 13 casos.

SARAMPION: Montevideo 4, Paysandú 1. Total semana: 5. Total semana anterior: 3. Total semana corresp. año 1942: 70.

TRACOMA: Montevideo 5 casos. Total semana: 5. Total semana anterior: 2. Total semana corresp. año 1942: 13 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR: Montevideo 86. Artigas 3, Paysandú 2. Total semana: 91. Total semana anterior: 78. Total semana corresp. año 1942: 66 casos.

TUBERCULOSIS (otras formas): Montevideo: 5 casos. Total semana: 5. Total semana anterior: 1. Total semana corresp. año 1942: 3 casos.

VARICELA: Montevideo 4, Durazno 5, Lavalleja 1, Rivera 2, San José 1 caso. Total semana, 13 casos. Total semana anterior: 11 casos. Total semana corresp. al año 1942: 39 casos.

Notas Judiciales

APERTURAS DE SUCESIONES

Juzg. L. de 1.a Inst. Civil. 1.er Tur. a de Francisca Farías de Da Cunha, Juana María Da Cunha, Ana Larroza o Larrosa de Sabanes, Salvador Jardim o Salvador J. Mattos, Nicolás Minonne o Minoni, Juan Lucio Zugasti, Alejandro Gallinal y Francisco Hipólito o Francisco Martínez; 3.er tur. la de Leandro Alvarez; 4.o Tur. la de José María Suárez, Emilia Capo, Copp o Cupo de Zunino, Juan Abella, Lorenzo Roel, y Sara Buarch; 5.o Tur. la de Pedro Antonio Chiaramello, Juan de Nóbrega o de Nóbriga, Luis Venancio Bocchi y Rosa Balzarotti de Bocchi; 6.o Tur. la de Juan U. o Juan María Lago; Juzg. de Paz, 1.a sec. de Artigas, la de Francisco García; Juzg. L. de 1.a Inst. de Canelones, la de Aurora Vidal de Melo y Herminio Hontou; Juzg. L. de 1.a Inst. de Colonia, la de Luciano Eloy Larramendi; Juzg. L. de 1.a Inst. de Tacuarembó, la de Jacinta Feiber de Valerio o Jacinta Feirrer, Ferrez o Ferbes de Valerio; Juzg. de Paz 1.a sec. de Tacuarembó a de Basilio o Bacilio Duarte.

Los Huevos y su Comercialización

Con motivo de denuncias formuladas ante la Dirección General de Asuntos Económicos de que algunos comerciantes se abstienen de entregar la cantidad de huevos exigidos por la Ley (33 unidades por peso), en condiciones aptas para el consumo, haciéndolo en cambio sin responsabilizarse en cuanto a su estado sanitario, lo que significaría alterar en perjuicio del público los precios oficiales fijados a ese artículo de primera necesidad, la citada Dirección General resolvió en el día de ayer hacer público lo siguiente:

"La Dirección General de A. Económicos previene a los señores comerciantes que aplicará severamente las disposiciones relativas a la comercialización de huevos a quienes los expidan en condiciones impropias para el consumo, por falta de la debida revisación".

El Ensanche de la Calle Constituyente

En acuerdo con el Dpto. de Obras, la Intendencia Municipal resolvió denegar el permiso gestionado para reformas en una construcción particular, teniendo en cuenta el propósito que anima a la autoridad comunal de llevar adelante el ensanche a 25 mts., de la calle Constituyente, establecido desde muchos años, y que se hará efectivo igualmente en el tramo comprendido entre las calles Juan M. Blanes y Juan D. Jackson.

Expropiaciones Para Mejoras Edilicias

En acuerdo con el Departamento de Obras, la Intendencia Municipal adoptó las siguientes resoluciones:

—Gestionar aprobación de la Junta Departamental, en lo actuado por la Comisión Financiera de la Rambla Sur para adquirir el inmueble padrón N.o 12.390 de doña Gumersinda B. de Silva afectado por el ensanche previsto para la Avda. Agraciada.

—Designar para ser expropiada la totalidad del inmueble de la señora María Fontana de Sánchez, padrón N.o 62.172 afectado por el ensanche de la calle Veracierto y por la servidumbre de no edificación vigentes para sus dos frentes, solicitando aprobación de lo actuado por la parte de la Junta Departamental.

—Aprobar la tasación formulada respecto del inmueble del Sr. Joaquín Monsuarez Ruiz, necesario para el trazado de la calle Tahin.

—Solicitar aprobación de la Junta Departamental para lo actuado por la Comisión Financiera de la Rambla Sur en la adquisición del inmueble padrón N.o 2.443 de propiedad del señor Marcelino Izquierdo, reclamado por el trazado de la Rambla Sur.

—Llenar igual requisito respecto del bien padrón N.o 12.390 de doña Gumersinda B. de Silva igualmente afectado por el ensanche de la Av. Agraciada.

—Designar para ser expropiada la superficie de terreno perteneciente al inmueble padrón N.o 86.235 de propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay y necesario para el ensanche de la calle Juan P. Quesada, solicitando aprobación de la Junta Departamental así como declaratoria de urgente ocupación.

En la Juventud Patriótica Del Uruguay

Hoy, de 17 horas a las 19, en la sede de la "Juventud Patriótica del Uruguay", calle Maldonado 1530, se realizará una sesión extraordinaria.

Se tratará en ella lo relacionado con el próximo festival del Centro Femenino Familiares de Militares y la obra desarrollada por éste.

Demostración de la Brigada de Salvavidas

SE REALIZARA HOY

La Brigada de Salvavidas que actuará en las playas, hará una demostración en la tarde de hoy a la hora 18, en la piscina de Trouville, exponiendo el grado de competencia de los nadadores mediante simulacros de salvataje, etc.

Debido al mal tiempo, estas experiencias no pudieron realizarse anteayer.

LOS PAGOS DE HOY

CAJA DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

JUBILADOS: de 13 a 16 y 30 hs. Día 1º: del 1 al 9.500.

CAJA DE SERVICIOS PUBLICOS

Jubilados y Pensionistas que no hubieren concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Industrias y Comercio. De 8.30 a 11 horas.

Las demás leyes. — De 13 a 16.

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central. — De 12 a 15.30. Del 1 al 33.999.

Agencia Unión. — De 12 a 15.30. Del 1 al 51.999.

Agencia Malvín. — De 9 a 11 h. Del 1 al final.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en el orden establecido. Los que no puedan concurrir en las fechas indicadas, podrán hacerlo a partir del día 14 de diciembre de 1943 en adelante. Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se reciben hasta el día 13 de diciembre de 1943 inclusive.

Síntesis de los Sucesos Policiales

CHOQUE DE VEHICULOS. — Por el camino Carrasco corría ayer hacia el centro el ómnibus 65.701 cuando al llegar a la calle Felipe Cardozo chocó al auto-camión N.o 66.205 que iba en sentido contrario. Como consecuencia del encontrón resultaron con lesiones los siguientes pasajeros: Gunter Markus, María Elena Alvarez de Castro y María Elena Farías de Morena. La señora Alvarez de Castro fué hospitalizada en el Pasteur. Los conductores fueron detenidos. Intervino la policía de la seccional 15ª.

ACCIDENTE DE TRABAJO. — Celestino Alfonso Morales manipulaba ayer en una máquina de fabricar tejido en la fábrica existente en Veracierto 3206 cuando en un descuido le tomó la mano derecha destrozándole tres dedos. Fué conducido por la Asistencia Pública al Instituto de Traumatología. Intervino la policía de la seccional 15ª.

HERIDO EN UNA PELEA. — En el interior de la pensión sita en Yacaré Nº 1550 discutieron Héctor Rodríguez Martínez y Alberto Cedra González. En el transcurso de la disputa, éste, utilizando un cuchillo sufrió una herida en la frente a su rival y otra en la clavícula izquierda, las cuales no revisten gravedad. Intervino la policía de la seccional 1ª.

MARITIMAS

Varias. — El "Monte Amboto" español, zarpó de Bilbao el 3 de Nov. para el Plata; recaló en Lisboa el 13 y el 19 lo hizo en Tenerife, puerto del cual zarpó directo al de Montevideo esperado en ésta alrededor del 9 de Dic., consignado a la agencia marítima Dodero S. A., conduciendo para nuestro puerto 12 pasajeros y 200 toneladas de carga general.

El "Júpiter", español, en viaje de Bahía Blanca a Las Palmas, opera en ésta consignado a P. Ferrés y Cía.

El "Tacuarí", "Acacia" y "Azalea", argentinos, llegaron de Buenos Aires a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltda.

El "Albatros" y "Garceta" del mismo punto a Vidal S. A.

El "Arapey" y "Cerrito" nacionales, saldrán mañana para puertos del Litoral, por la Cía. Uruguaya de Navegación Ltda. A la misma, de Salto y escalas, el "Ciudad de Salto", se espera.

El "San Francisco", argentino, para Buenos Aires por la Cía. Uruguaya de Navegación Ltda. y a la misma de dicho puerto opera en el nuestro el "Guanaco".

El "Uruguay", nacional, y "Paso de Martín García", arg., pasaron frente a ésta en viaje de P. Alegre a Buenos Aires, representa en Montevideo F. Rocco S. A.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Ariosto Fasciolo, 31 años, soltero, fletero, oriental, con Sara Rosario Martínez, 32 años, solt. or.

Roberto Camiño Castro, 22 años, soltero, empleado, oriental, con Ana Zuber, 19 años, solt. rumana.

Omar Nardi, 25 años, soltero, electrotécnico, argentino, con Berta Angélica Stockmann, 17 años, soltera, periodista, argentina.

José Lado, 37 años, soltero, empleado, español, con Encarnación Tejo, 36 años, soltera, española.

Juan Carlos Ghiorsi, 21 años, soltero, empleado, oriental, con Delia Esther Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Pardo, 38 años, soltero, jornalero, oriental, con Felisa Alvarez, 30 años, soltera, esp.

Evaristo Fernández, 28 años, soltero, empleado, oriental, con María Esther Paz, 23 años, solt. or.

César Francisco Lavecchia, 23 a. soltero, jornalero, oriental, con Perla Iris Castelli, 23 años, solt. or.

Apolo Mario Mascarello, 29 años, soltero, empleado, oriental, con Teresa Angela Zappia, 26 años, soltera, oriental.

Trabajo de Alquitranado En el Parque Rodó

La Intendencia Municipal ha prestado aprobación al plan de alquitranado de la zona del Parque Rodó concedida por el "Triángulo", en la parte que comprende los andenes de los tranvías y la vereda sur que existe en el paseo nombrado y que lleva desde la Avda. Julio Herrera y Reissig hasta la Rambla Wilson, en la playa Ramírez.

✝ Carmelo P. Caggiano

(Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 30 de Noviembre de 1943. — Su esposa: Esmeralda Martí de Caggiano; sus hijos: Elis Carmelo, Jorge Washington, Ruben Mario y Arnoldo Walter; Sus hermanos: Roque P., Luis Miguel, Angela, Felicia y María Luisa; sus hermanos políticos: Angela Ganduglia, María Elena D'Andrea, José Martí y Regina Martí; sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 1º del corriente a las 16 y 45 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Cornelio Cantera 2893 y Jaime Cibils. Cementerio: del Buceo. — EMP. LA URUGUAYA, MARTINELLI, Canelones 1165 y Agraciada 3752 (Paso).

La Marina Nacional Homenajeará a Pedro Campbell

El domingo próximo se realizará un homenaje a la memoria de Pedro Campbell, tributado por la marina nacional.

Ese acto consistirá en la colocación de una artística placa en la calle que lleva el nombre del valiente marino irlandés que sirviera a órdenes de Artigas.

Dará motivo a una hermosa ceremonia de la que participarán los cuadros que integran la Brigada de Marina y la Reserva Naval, que con tal motivo realizarán un lucido desfile.

La placa conmemorativa, obra de un escultor nacional, ostenta la expresiva leyenda de: "Con Artigas al servicio de la Libertad".

El acto se llevará a cabo a las diez de la mañana del día indicado.

Apertura de la C. Jujuy

Fué aceptada la cesión de una superficie de terreno de 25 metros, que hace la Asociación de Asistencia Social, con destino a la apertura de la calle Jujuy. La Municipalidad, por su parte, ejecutará de su cuenta la reconstrucción del cerramiento, dejando incorporada al uso público la mencionada superficie.

Apertura de las Calles M. Sosa y Rivadavia

La Intendencia Municipal acordó con el Dpto. de Obras la expropiación del inmueble del señor Baldomero J. Molina, para llevar a cabo la apertura de las calles M. Sosa y Rivadavia y ensanche de la Avda. Gral. Flores, en dicho paraje.

La Nueva Alineación de La Calle Zapicán

Se prestó aprobación al proyecto de la D. de Arquitectura para licitar los trabajos de cerramiento del predio de propiedad del Ministerio de Salud Pública, de modo que sea posible incorporar al uso público la faja de terreno de aquél predio afectado por las nuevas alineaciones de la calle Zapicán.

Se Entregó Ayer el Premio "Pablo Blanco Acevedo"

Ayer de mañana tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad, el acto de la entrega del Premio "Pablo Blanco Acevedo" al Dr. José María Fernández Saldaña.

Este premio bienal consiste en la cantidad de $ 2.000 y como recordarán nuestros lectores, fué instituído por la Sra. Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo, como homenaje a la memoria de su esposo, el ilustre historiador Pablo Blanco Acevedo.

En esta oportunidad, el Premio ha correspondido al doctor Fernández Saldaña, por su trabajo, "Fichas para un Diccionario Bibliográfico Uruguayo" que se publicará en fecha próxima.

Asistieron a la ceremonia, el Rector Dr. José Pedro Varela, el Secretario General, Dr. Felipe Gil, el Tesorero Sr. Américo Geranio y varios funcionarios.

NOTAS RURALES

No se Alienta la Cria de Cerdos

Es NUESTRO país esencialmente productor de ganadería, rubro este el más importante sobre el que descansa toda la economía del país.

Y en este país se viene produciendo el raro fenómeno de que, en lo que se refiere a la cría de cerdos, dependemos de la Corporación Argentina de Carnes.

Se ha producido en el abasto de carnes de cerdo un caso digno de tenerse presente. Hace algunos años, estando la cría de estos animales en un momento floreciente, se impidió en un momento determinado, por ordenanza municipal, que los frigoríficos extranjeros faenar cerdos para el abasto interno. Inmediatamente estas actividades granjeras sufrieron un colapso que duró tantos años como los que tuvo de vigencia el mencionado decreto.

Durante aquel largo período se pagaba $ 0.15 a $ 0.18 por kilo de animal en pie, y los criaderos abandonaron todo afán de producción y de selección, tratando de alimentar a la industria de transformación que nada exigía, con una producción que antes de la ordenanza y ahora en la actualidad, sería considerada como refugo.

Vueltos los criaderos a tomar un saludable impulso desde el momento en que los frigoríficos exigían gran selección, pagando precios que pronto duplicaron los anotados, la gran sequía sufrida desde la primavera pasada conspiró contra esa rica industria rural, y las autoridades en lugar de arbitrar franquicias, liberando de derechos a los forrajes y cereales necesarios para mantener esa producción, encontraron un expediente más fácil en permitir la entrada libre de derechos de cerdos faenados en Buenos Aires, de los que no se tienen garantías suficientes de sanidad, y que proporciona a un precio más bajo que en nuestro medio la Corporación Argentina de Carnes.

Sabemos que los productores de cerdos gestionaron la liberación de impuestos de importación para poder abastecer a los industriales de la capital; pero todas esas gestiones cayeron en el vacío.

Es indudable que hay un gran aumento de consumo de esa clase de carnes, pero no debemos olvidar que ese fenómeno se produce porque hay gran escasez de reses vacunas para el consumo, y la población exige en una forma o en otra ese alimento.

A este paso pronto habría que adquirir terneros faenados en el país vecino.

PERMANECE MALO EL AMBIENTE PARA LAS HACIENDAS VACUNAS

Ayer no pudo notarse ninguna variación en el mercado, después del brusco descenso experimentado el lunes en casi todas las categorías.

Los negocios se siguieron realizando con dificultad, dentro de los mismos precios establecidos el primer día.

Llegaron muchos lotes que ya venían vendidos de campaña y a esos lotes corresponden los precios máximos de los tres frigoríficos de 180 mls. por novillos, pues en plaza no se llega a esa cotización.

Los ganados especiales se colocan de 170 a 175; novillos muy buenos de 165 a 170; ganados buenos de 160 a 165 y ganados gordos entre 150 y 160.

En vacas si bien se pagó por especiales 155 y por vaquillonas también especiales 160, estos precios altos no deben tenerse en cuenta, pues se venden lotes bien cortados entre 130 y 135.

Para terneros para los lotes buenos la plaza se mantiene pagándose por especiales hasta 160. En cuanto a los inferiores se colocan entre 125 y 130.

La conserva se colocó dentro de los mismos precios del lunes. Por vacas flacas entre 95 y 100; bueyes flacos de 105 a 110 y toros y toruños entre 100 a 130.

En lanares hay mucho interés. Recomendamos muy especialmente no mandar corderos con flechilla, pues los que llegan en estas condiciones son llevados por los frigoríficos a rendimiento con peligro de fuertes rechazos.

MERCADO DE LANAS

Ninguna novedad podemos agregar a lo que venimos informando sobre el ambiente de los negocios de las lanas en el mercado local.

Se sigue operando, como ocurrió desde el principio de la zafra, a base de puntada corta; esto es, negocios de poco volumen que solo permiten una reducida corriente de transacciones.

Se espera en los centros de ventas, que una vez que se cuente con mayor stock de mercaderías disponibles, los representantes de las fábricas extranjeras actúen en forma más decidida y franca, haciendo entrar en una reacción interesante al mercado.

Los precios, como ya lo hemos informado son los siguientes:

Cruzas finas supras los 10 kilos de 8.80 a 9.00. Superiores de 8.50 a 8.70. Buenas de 8.10 a 8.30. Regulares de 7.60 a 7.90.

Ahora en cuanto a las lanas merinas y las cruzas con semilla, así como cordero y barrigas, los precios se consideran nominales.

Sociedad de Estudios Ganaderos

Recientemente se llevó a cabo en la Asociación de Ingenieros Agrónomos la instalación de la Sociedad de Estudios Ganaderos, que tendrá como cometido ampliar la esfera de los conocimientos científicos profesionales.

En dicha reunión se integró el Comité Ejecutivo en la siguiente manera:

Presidente: Ing. Agrónomo Juan P. Barriola; Vicepresidente: Ing. Agrónomo Carlos Algorta Camusso; Secretarios: Ing. Agrónomo José M. Guerra y Mario Capurro; y Secretario de Actas: Ing. Agrónomo Elbio Durañona.

Además se nombró una Sub Comisión con el objeto de estudiar un plan de recuperación Ganadera.

Aumentan los Fletes En Paysandú

El Sindicato de Camioneros de Paysandú ha puesto en conocimiento del comercio, de los agricultores y ganaderos que a partir del 23 de noviembre ppdo. las tarifas de fletes serán recargadas en un 10 o|o.

Este nuevo gravamen que sufre la producción sobre todo la agrícola y que viene como lloviendo sobre mojado, es otra de las tantas gavelas que viene soportando la clase trabajadora de la tierra.

No podemos decir que sea este un aumento injusto, pues bien sabemos las desventajas con que deben luchar los empresarios de transportes; pero, todo lo que pueda influir en el mayor costo de la producción, debería ser motivo de un estudio especial de las autoridades de agricultura, para tratar de evitarlo.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 lira	$ 7.65	$ 7.64	$ 190.—	$ 189.15
100 dólares	" 189.88	" 189.68	" s/c.	" s/c.
100 Frs. Sz.	" s/c.	" s/c.	" s/c.	" s/c.
100 cruzeiros	" 9.85	" 9.95	" s/c.	" s/c.
100 c/legal Arg.	" 47.85	" 47.85	" 47.85	" 47.50

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Ob. H. Río Negro a 94.50 $ 27.000. Deuda Interna 1942 a 95.60, 17.000. Obras Públicas 1940 a 94.60 pesos 25.000. Obras Públicas 1937 a 94.50 pesos 8.500; a 94.60, 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS — Serie A a 99.60 $ 9.950. B a 99.20 $ 10.550. C a 100.—, 39.050.

DEUDAS MUNICIPALES. — I. a 95.— $ 2.700. Rambla Portuaria a 94.— $ 6.000. Bonos Munic. de Montevideo a 94.— $ 9.000. B. Palacio Municipal a 93.80 $ 26.000.

ACCIONES. — Fca. N. de Cerveza a 263.50, 10. Frig. Modelo a 249.—, 40. Frig. del Plata a 155.—, 60; a 156.—, 80.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie B a 95.80 $ 12.000; a 95.60, 10.000. C a 96.70 $ 6.000; a 96.60, 9.000. D. Int. Consolidación 2ª a 95.— $ 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B a 99.20 $ 10.000. Cont. C, 100.— $ 2.000; a 98.70, 1.450. Cont. a 100.—, 2.400; a 98.90, 1.500; a 99.—, 12.525.

DEUDAS MUNICIPALES. — C, a 95.30 $ 1.000. N a 93.80, 5.000.

ACCIONES. — Fca. N. de Cerveza a 262.—, 20; a 261.—, 20; a 260.—, 20; a 260.50, 10. Banco Comercial a 311.—, 10. Fca. U. de Neumáticos a 238.50, 30; a 238.—, 10; a 237.50, 10; a 237.—, 10; a 236.50, 30. Frig. del Plata a 145.—, 10.

MONTO DE OPERACIONES. — PLAZA: FLOJA

Deudas Nacionales $ 133.500. Títulos Hipotecarios $ 89.425. Deudas Municipales $ 49.700. Sociedades Anónimas $ 36.000. — Total pesos 308.625.—.

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

El Despacho en Aduana De Mercaderías

Encontrándose por finalizar el corriente año y con el propósito de evitar que durante el mes de diciembre se pudiera producir un congestionamiento de solicitudes de despacho, como consecuencia del retiro de Aduana de aquellas mercaderías especialmente destinadas para el consumo de las próximas fiestas, Contralor de Exportación e Importación invita al Comercio Importador en general a que, de ser posible, cuanto antes proceda a gestionar los permisos correspondientes, de tal manera que en forma espaciada y con la debida antelación, se vayan cursando aquellas solicitudes sin entorpecimientos.

Es conveniente aclarar asimismo que aún cuando no exista un interés inmediato en proceder al despacho de las mercaderías, el trámite ante ese Organismo puede efectuarse en cualquier momento sin que la situación varíe, ya que como es notorio, para el retiro de Aduana de aquellas rigen los plazos de que disponen las fichas de importación, según las disposiciones vigentes.

LOS CREDITOS AGRICOLAS DE HABILITACION

Los agricultores pequeños y medianos cuentan, para solucionar sus problemas de producción, con el Crédito Agrícola de Habilitación, que otorga el Banco de la República.

Los préstamos se conceden para distintos gastos de explotación como ser:

a) Compra de semillas.
b) Para gastos de preparación de la tierra.
c) Para gastos de siembra y de plantación.
d) Para gastos de recolección, cosecha y trilla.
e) Para pago de personales.
f) Gastos de alimentación del agricultor, su familia y personal de trabajo.

Los beneficios de estos préstamos se extienden también a los productores que no poseen los elementos necesarios para producir de acuerdo a la capacidad de trabajo personal y familiar, otorgándose:

a) Para compra de herramientas e implementos agrícolas.
b) Para compra de animales de trabajo.
c) Para cualquier adquisición necesaria para la mejor explotación de la chacra.

Igualmente los productores agrícolas que tengan dificultades para el pago del arrendamiento podrán hacer uso, para tal fin, del Crédito Agrícola de Habilitación.

Es conveniente que todo productor que desee hacer uso de este Crédito consulte al Agrónomo Regional. Este estudiará la mejor solución a aplicar, facilitando la gestión del productor ante el Banco.

El Tránsito por el Río Negro

El Poder Ejecutivo designó para integrar la Comisión constituida la forma de facilitar el tránsito vial a través del Río Negro, en San Gregorio, al Administrador Gerente de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado Ing. Dn. Franco Q. Vázquez y al Ing. Julio Ricaldoni.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 30 de Noviembre de 1943. — Premio mayor: 10.000 pesos.

LOTERIA A SORTEARSE EL 31 DE DICIEMBRE, PREMIO MAYOR: $ 600.000

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

AVISOS BREVES

SERVICIOS OFRECIDOS

COLCHONERO compet. ofr. hechuras de colchones 1 pl. $ 1.60, cotín desde $ 1.00. Yaguarón 1271. Tel. 81510. v. Dic. 10.

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.90.6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación. P.

COCINERA se ofrece con muy buenos inf., prest., sabe bien de cocina. Sueldo $ 25 a $ 30. Tratar Tel. 87989. v. Dic. 4.

MUCAMA se ofrece, presentable, con informes de tiempo; con carnet salud. Tratar Tel. 87989. v. Dic. 4.

MUCAMO se ofrece, fino, buena presencia, informes de 4 años. Tratar Tel. 87756. v. Dic. 4.

SIRVIENTA y muc. joven, ofrece O. S. D. O. Recuerde Ud. Sra. que O. S. D. O. solo envía personal seleccionado. O. S. D. O. Tel. 42689. v. Dic. 5.

PROFESORA de piano y solfeo, da lecciones y va a domicilio; enseñanza rápida, precios módicos. Srta. Muñoz, Millán 2902. Tel. 26273. Colegio de la Divina Providencia. v. Dic. 6.

SE OFRECE matrimonio para cuidar casa o encargado. Referencias. Francisco Rivero casa Parroquial de Santa Lucía, Depto. Canelones. v. Dic. 10.

"LA ESMERALDA" (Antigua y Acred. Oficina de Colocaciones), ofrece a los Sres. Patrones, toda clase de personal doméstico; Seleccionado y práct. Haga Ud. su pedido sin compromiso y será bien atendido en Canelones 954 y Río Branco. Tel. 84302 y 91952. v. Dic. 3.

"LA CASILLA", Ag. de colocaciones, ofrece el mejor servicio doméstico. Cuareim 1222. Tel. 86719. P.

PATENTES de Invención. Jones y Cía. 25 de Mayo 555. Tel. 84134. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

ORGANISTA muy competente se ofrece. Tel. 48887. v. Dic. 3.

PLUMEROS, pinceles y cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Tel. 86637. Ventas por mayor y menor. Montevideo. P.

LA POPULAR. — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo. P.

AVISOS VARIOS

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a E. Acevedo 1490. Tel. 41519. Paga bien. v. Dic. 6.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649, esq. Bmé. Mitre. P.

ARTICULOS religiosos, San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita Catalina, Ayuda, etc, con oración. — Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo 1033). P.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. Yaguarón 1521, entre Uruguay y Paysandú (mitad de cuadra). Tel. 81789.

LAS "ASIGNACIONES FAMILIARES" EN LA PROTECCION A LA INFANCIA

EN la tarde de ayer, el doctor Roberto Berro pronunció una conferencia sobre "Asignaciones Familiares en la Protección a la Infancia" en la sala del Club Médico. Pronunciada la ley de asignaciones familiares, el doctor Berro mueve la inquietud de médicos y especialmente de los pediatras, para que aprecien los horizontes sociales en los cuales contribuye la nueva legislación.

Tratando de concretar en pocos puntos las ideas desarrolladas por el doctor Berro diremos que éste sostuvo:

1) El fundamento social de León XIII de dotar al trabajador un salario "vital" que comprenda sus obligaciones familiares.

2) El sistema práctico de las Cajas de Compensación administradores de un servicio de asignaciones proporcionales al número de hijos.

3) Madre e hijo —según feliz expresión del doctor Morquio— forman un binomio inseparable. La protección al hijo, no sólo es económica sino social, debe alcanzar a la madre no sólo en el período culminante sino siempre que sea menester.

4) En su extensión, estos servicios a la maternidad y a la infancia, reclaman mayor caudal de recursos. Sostiene el Dr. Berro la conveniencia de concertar el triple aporte de patronos, obreros y Estado, y de dar unidad al movimiento general, para hacer posible todas las realizaciones que no se alcanzan con la dispersión.

Las ideas del doctor Berro han sido encauzadas con ese cariño de quien está junto a la madre y al niño con especial, con noble y con esforzada vocación.

El doctor Berro debate para que la flamante ley sea estudiada en camino al porvenir. Esto es bueno. Lo recogemos, también nosotros, ansiosos de que las posibilidades sociales de las asignaciones familiares se extienden más y más. La ley aprobada, no ha satisfecho a todas las opiniones que contribuyeron a conformarla. El doctor Berro es uno de ellos; nosotros también.

La ley vigente tiene la virtud inmensa de iniciar este régimen de justicia social; pero, lógicamente, lenono y de el mínimun.

En el folleto publicado por la Unión Democrática Cristiana, en 1934, se advertía allí que las Cajas de Compensación eran un gran paso, pero no el último paso. Efectivamente: ¿qué ocurre si un obrero u obrera pierde el trabajo? Se queda sin recursos.

Si las asignaciones familiares se mantienen en su carácter de suplemento "para el hijo", falla lo fundamental que es el salario básico.

Por eso ell ya se mencionaba algo que estaba, en 1934, en algún bosquejo social: el seguro familiar, tendiente a cubrir toda la gama de necesidades de la familia con o sin trabajo.

Más aún, en los círculos de la guerra, algunos grupos sociales católicos, especialmente el que se manifestaba bajo el rótulo del periódico "L'Aube" prestigiaban, inclusive, una extraordinaria y revolucionaria evolución, la de integrar la "dueña de casa" en el cuadro organizado de la profesión, y asegurándola sus derechos jurídicos sociales.

Todo eso de la pauta de un conjunto inmenso de ajustes sociales: la educación profesional, el salario justo, el paro, la madre obrera u hogareña, el hijo, la vivienda, la educación, problemas médicos, alimenticios, sociales, etc.

Pues bien, el doctor Berro, en su bosquejo, se pliega a la tesis de obtenerlo por el triple aporte de patronos, obreros y Estado.

Nosotros sostenemos que todo esto constituye lo "vital", eso vital afirmado por León XIII y Pío XI que debo llegar a cada hogar por las vías del salario, de los seguros, de las asignaciones, sin carga alguna para la unidad atributaria en forma absoluta de la familia. La producción y el comercio tienen las vías del "precio justo" para lograr el recurso.

Tenemos, pues, en este punto, un puntillo de técnica en que discrepamos con el doctor Berro. Pero no uno lo fundamental: el deseo de construir. En ese camino constructivo, sus ideas son un aporte apreciabilísimo que debo insistir en mencionarlos. Su labor de estudios emplazada desde un mirador tan apreciable como el Instituto Panamericano de Protección a la Infancia desde el cual nos diera la traducción del Código de la Familia de Francia (1938), indudablemente prodigará impulsos que en el futuro fortalecerán la empresa de llegar a lo que el doctor Berro se propone y también a la que nos proponemos nosotros.

Esperanzas de la Democracia

Recordamos ayer la grata fecha del 29 de noviembre, en que se realizaron unas elecciones ejemplares, por medio de las cuales el país dió un gran paso hacia la perfección del régimen democrático, por el que se lucha y se espera hoy, en el dolor y la prueba universales.

Fué, sin duda, una gran jornada cívica, que por muchas razones, puede considerarse un ejemplo para América.

Siempre hemos dicho que la democracia debe ser purificada y perfeccionada por el esfuerzo constante y generoso de todos.

Así fué entendido aquel día en que gobernantes y pueblo cumplieron su deber como tal.

El Gral. Arq. Alfredo Baldomir cumplió con su palabra, convocando a unas elecciones libres, en la que concurrieron todas las fuerzas vivas del país y en la que salió triunfante el Dr. Juan José Amézaga, hombre de derecho, de experiencia y de real patriotismo.

Desde el Ministerio del Interior, el Esc. Héctor A. Gerona dirigió las garantías del acto eleccionario, que tanto contribuyó a la pacificación espiritual del país.

Junto a quienes tenían la responsabilidad del gobierno estuvo también, en su puesto, el pueblo que se expresó libremente y que obtuvo, en una real y franca lucha el triunfo de sus candidatos preferidos.

Con actos semejantes es que se ha nutrido la experiencia de nuestra vida y se va perfeccionando nuestro régimen: ese régimen democrático, por el que suspira la humanidad de hoy, desde la sangre y la sombra que la cercan.

Formula Declaraciones el General Rawson

En el día de ayer, llegó a nuestro puerto, el General Arturo Rawson, que desempeña el cargo de Embajador de la República Argentina, ante el Gobierno Brasileño.

Era lógico que los cronistas uruguayos desearan conocer su opinión sobre diversos matices en que se desarrollan las actividades del país hermano en lo que tiene relación con su situación interna, así como también con su posición internacional.

El General Rawson, no bien se vió asediado por periodistas, manifestó que prefería no hacer ninguna manifestación sobre la situación política de su patria y cuando se le preguntara sobre si entendía que la Argentina debía hacer algo por la unidad continental contestó prestamente: "creemos que lo que ya he dicho en otras oportunidades y que es bien conocido en toda América. La Argentina por su tradición histórica estará siempre con la unidad americana."

LA POLITICA INTERNACIONAL

El General Rawson fué más amplio en sus manifestaciones, cuando interrogado sobre el uno de los fines de la revolución de junio fué la vuelta a la normalidad constitucional, manifestó que "toda revolución tiende a la corrección y el perfeccionamiento de los defectos ocasionados por las causas que la determinaron", añadiendo que "siendo un movimiento de carácter militar, y un gobierno también militar, como soldado abrigo la seguridad de que mis camaradas, una vez realizados los propósitos que los inspiraran han de devolver al país la normalidad constitucional en que debe desenvolver la nación argentina su progreso y su engrandecimiento".

EL PUEBLO BRASILEÑO

Dando la impresión experimentada en su nuevo cargo, al cumplir sus funciones entre el pueblo brasileño, expresó:

"Las posibilidades de intercambio espiritual y comercial entre la Argentina y el Brasil son ilimitadas y se acrecentarán sien pre con el progreso y el engrandecimiento de ambos países."

"Tengo la opinión más favorable y optimista respecto de esa acción. El pueblo brasileño es pacifista por excelencia, pero en estos momentos está poniendo en juego un gran espíritu de abnegación y hasta de sacrificio para colaborar en defensa de la Democracia, sin descuidar el aspecto de su preparación militar. Está intensificando sus industrias en forma halagüeña para los progresos de América."

PARTIO AYER

Acompañado del Introductor de Diplomáticos don Fermín Carlos de Yéregui, el General Rawson asistió al almuerzo, que a medio día de ayer, le fué ofrecido por el Encargado de Negocios del Brasil, Dr. Decio Martins Coimbra.

Como invitados especiales se contaron el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. José Serrato; los embajadores de Argentina, Dr. Carlos Quintana y de Estados Unidos, Mr. William Dawson; el Embajador Mario de Pimentel Brandao, delegado brasileño ante el Comité Consultivo de Defensa Política, el Ministro de Gran Bretaña, Mr. George Gordon Vereker y personal de las embajadas de Brasil y Argentina.

Poco antes del mediodía concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde presentó sus saludos a nuestro Canciller, rindiendo poco después homenaje al libertador en la Plaza Independencia frente a cuya figura, depositó una ofrenda floral.

En las horas de la tarde, partió rumbo a la ciudad de Rivera en un vagón presidencial puesto a su disposición, para en el día de hoy continuar viaje a Río de Janeiro.

EL INSTITUTO DE JUBILACIONES NO ES UN SERVICIO DESCENTRALIZADO

CON MOTIVO de la reciente integración del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, se ha vuelto a discutir el problema relacionado con la naturaleza jurídica de ese organismo, sosteniendo algún diario de la capital, que es un servicio descentralizado y que por lo tanto, se habría necesitado la venia del Senado, para los nombramientos a que nos hemos referido. (Art. 80 de la Constitución).

Desde luego, no es exacto que por el hecho de ser un servicio descentralizado y estar administrado por un Consejo o Directorio, los miembros de éstos deban ser designados con venia del Senado, si la ley expresamente no lo establece.

El art. 178 de la Constitución menciona cuáles son los organismos públicos que serán administrados por Consejos o Directorios Autónomos, mientras que el art. 179, enumera cuáles son los servicios que, precisamente "no podrán" descentralizarse en forma de Entes Autónomos, aunque la ley podrá conceder el grado de autonomía que sea compatible con el contralor del Poder Ejecutivo".

Y cuando el Art. 180, habla de la designación de los Consejos o Directorios, por el Poder Ejecutivo en acuerdo del Consejo de Ministros, previa venia del Senado, otorgada sobre propuesta motivada, etc., se refiere, evidentemente, a los servicios autónomos que enumera el Art. 178 y no a los que menciona el Art. 179, que para nada habla de Directorios o Consejos Autónomos.

Pero además de eso, el Instituto que hemos mencionado, no es un servicio descentralizado. Este mismo criterio ha sido ya sustentado por personas que han estudiado el punto con alguna detención.

Los doctores Alfredo Furriol y José Espalter, el primero como Fiscal de Corte y el segundo como Ministro, han sostenido la misma tesis.

El Fiscal de Gobierno Dr. Mora Rodríguez, estudió el punto en un extenso dictamen, en el que decía:

"El art. 179, dice cuales son los únicos servicios descentralizados, que ellos llegar a la forma de los Entes Autónomos, pueden tener, en virtud de sus respectivas leyes orgánicas, cierto grado de su autonomía funcional, que sea compatible con la fiscalización del Poder Ejecutivo.

"Y entre los servicios enumerados por la disposición institucional, no está el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, ni la Caja de Pensiones Militares, organismos, señor Ministro, que tampoco puede descentralizar la ley, como servicios, aunque podría convertirlos en Entes Autónomos, cumpliendo el requisito establecido en el art. 182, que prevé la creación de otros nuevos y la supresión de los existentes, pero que nada, absolutamente, dice, con respecto a los Servicios Descentralizados.

"La enumeración de las tres disposiciones institucionales que ha citado el Fiscal, es taxativa y de interpretación estricta, como ya lo ha sostenido en otras oportunidades, porque como lo dice un eminente jurista, "Lo revela su propia redacción y lo confirma además la regla de interpretación jurídica, conforme con los dictados de una buena lógica y del buen sentido que establece que las enumeraciones de casos contenidos en preceptos limitativos de derechos no permiten extensiones análogas, ni interpretaciones comprensivas de casos diferentes.

"Es evidente, por lo tanto, que no sólo es inadecuada, la interpretación que se ha señalado, sino que ni siquiera la ley, podría transformar la naturaleza jurídica de los organismos de que se trata, sin caer en una verdadera extralimitación violatoria de los preceptos constitucionales".

El doctor Furriol, consultado por el Poder Ejecutivo, concretamente, se expidió en términos semejantes, defendiendo el mismo punto de vista, según puede verse en el dictamen de fecha 11 de marzo de 1938, que con la Resolución concordante del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, aparece publicado en la pág. 126 del Registro Nacional de Leyes de aquel año.

El doctor José Espalter, que fué uno de los autores de la disposición constitucional y que intervino en la ley No 9154, de 3 de diciembre de 1933, dijo en los Considerandos del Decreto de 31 de enero de 1935:

"CONSIDERANDO: que las leyes y disposiciones que organizan el Instituto y rigen su funcionamiento, limitan su autonomía al acordar al Poder Ejecutivo la facultad de revisar sus resoluciones cuando las juzgue violatorias de la ley, y esa ilegalidad debe entenderse que comprende la violación del texto y la del designio de la ley en los casos de exceso o desviación de poder. (Ley de 3 de diciembre de 1933, art. 8º).

"CONSIDERANDO: que aunque así fuera no puede equipararse el Directorio del Instituto como un Consejo dotado de autonomía absoluta, porque tal Instituto no se halla incluído en los arts. 181 y 185 de la Constitución, y en consecuencia las funciones autónomas que hubieren emanado de la legislación ordinaria, anteriores a la Constitución, habrían quedado limitadas por la misma, desde el día de su vigencia.

"CONSIDERANDO: que de esa legislación solo puede quedar subsistente el grado de autonomía que sea compatible con el contralor del Poder Ejecutivo, (art. 182 de la Constitución), y en este concepto puede el Directorio gozar de la relativa autonomía de no ser desplazado en sus gestiones de administración, pero nada más;

"CONSIDERANDO: que el decreto del Poder Ejecutivo del 16 del corriente no altera las atribuciones del Directorio, el cual podrá seguir ejerciéndolas como hasta ahora, y sólo reafirma la facultad del Poder Ejecutivo para realizar sus resoluciones en los casos que corresponde a los fines del contralor".

La simple lectura de estos antecedentes da, a nuestro juicio, la claridad necesaria sobre el punto y, en tal sentido, entendemos ajustada a derecho la integración del Directorio del Instituto de Jubilaciones efectuada por el Ejecutivo sin la venia del Senado, por no proceder en el caso.

Sin embargo no puede negarse que hay elementos de juicio ponderables en favor de la tesis opuesta.

En tal sentido la autonomía del Instituto frente al Poder Ejecutivo en algunas materias, por ejemplo en lo referente a la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, indica que estamos frente a un servicio público distinto a todos, "sui generis", que merece un definitivo ajuste en su estatuto jurídico para encuadrarlo sin reservas, en los marcos constitucionales.

Una Aclaración de la Jefatura de Policía

La Jefatura de Policía, por intermedio del Director del Gabinete Técnico de Orientación Policial, nos envía una aclaración respecto de algunas denuncias hechas sobre la situación en que se encuentran algunos mensajeros, porteros y fajineros de dicho instituto, que no perciben regularmente sus haberes.

Los servicios de referencia, según el comunicado, son con cargo al rubro "Jornales" y fueron atendidos normalmente hasta julio ppdo., fecha en que se suspendieron los pagos por hallarse agotado dicho rubro.

El Jefe de Policía, comprendiendo tal situación, se ha dirigido al Ministro del Interior solicitando se propicie una solución tendiente a regularizar el pago de aquellos modestos empleados, cosa que de no hacerse, obligará, por las razones apuntadas, a dejar cesantes a los mismos.

La Embajada de la República Argentina

REGRESO EL DR CARLOS QUINTANA

Procedente de Buenos Aires, a donde fué en uso de licencia, regresó a esta capital el Sr. Embajador de la República Argentina, Dr. Dn. Carlos Quintana.

El Dr. Quintana reasumió las funciones de su cargo.

EL DIA DEL OBISPO

ACTOS A REALIZARSE

LA Junta Arquidiocesana de la Acción Católica invita a los socios y a los fieles en general a adherirse a los actos de homenaje al Excmo. Sr. Arzobispo que se realizarán el próximo domingo 5 de diciembre.

A las 8 y 30. — Misa de Comunión General en la Iglesia Catedral. Los socios de Acción Católica quedan dispensados de su Misa Parroquial mensual, debiendo concurrir en cambio a esta de la Catedral.

Por la tarde en el Club Católico a las 18 y 30 horas el Excmo. señor Arzobispo recibirá la adhesión de todas las instituciones piadosas y de los fieles.

Los días 2, 3 y 4 de diciembre por C X 8 Radio Jackson a las 21 horas se trasmitirán las siguientes conferencias:

"El Obispo, Maestro", a cargo de la señorita Olivia de Vasconcellos.

"El Obispo y su función de gobierno espiritual", por el doctor Román Lezama Muñoz.

"El Obispo y su misión de santificación", por el M. R. P. Eustaquio Martínez O. M. I.

Esta Junta Arquidiocesana espera de todos los católicos en general su máximo apoyo a los actos programados.

Dr. Roberto Viola, Presidente; Pbro. Omar Mangado, Asesor Eclesiástico; Ing. Luis A. Madeuño Loriente, Secretario.

EXHORTACION DE LOS CONSEJOS ARQUIDIOCESANOS

Los Consejos Arquidiocesanos de Hombres, Jóvenes, Estudiantes, Mujeres, Señoritas y Estudiantas exhortan a todos sus socios a concurrir a los actos programados con motivo del Día del Obispo, y al mismo tiempo a realizar la máxima propaganda para obtener una gran asistencia de fieles que deseen testimoniar su adhesión al Excmo. Sr. Arzobispo.

Arquitecto Luis García Pardo, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Hombres; Jorge González Albistur, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes; Daniel Ferrés, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Estudiantes; Renée U. de Aragaveytia, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Mujeres; María Ferrés, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Señoritas; Merta Nieto, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Estudiantas.

SOBRE LA CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS

DECLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Algunos órganos de la prensa de la capital y del extranjero, desde hace unos días, vienen publicando informaciones respecto a la creación de diversos impuestos que propondría el Poder Ejecutivo, para equilibrar el Presupuesto General de Gastos del próximo Ejercicio.

El Ministerio de Hacienda tiene especial interés en dejar constancia de que todas esas versiones carecen de fundamento, ya que no se ha decidido todavía, en forma definitiva, cuales serán los arbitrios a que se recurrirá para reforzar los recursos presupuestales.

Por lo demás, puede asegurar que en ningún caso serán afectados los depósitos bancarios ni los intereses que devenguen los títulos de deuda pública, como que tampoco se ha pensado en adoptar medida alguna destinada a restringir el movimiento de los capitales entrados al país.

NOTA. — Recogemos el comunicado, pero tenemos entendido que el propio P. E. anunció un impuesto al vino, un impuesto al lujo y un impuesto a las ganancias excesivas.

La Danza de las Papas

Noticias que nos llegan de Salto nos informan que los agricultores del departamento de que se esmeraron en el cultivo de papas, se encuentran desorientados, y frente a graves dificultades para colocarlas, ya que el precio inicial de $ 8.50 ha bajado hasta $ 5.00 los cien kilos, cotización esta última difícil de obtener.

Se atribuye allá ese descenso, a falta de interés por ese alimento de primera necesidad debido a la importación que a destiempo se realizó de papas argentinas.

Y aunque creemos que en esto se padece un error, pues toda el tubérculo que se vende en nuestra capital desde mediados del mes pasado es de producción local y nueva, nos llama la atención, y llamamos la de las autoridades competentes, respecto a la gran diferencia de precios entre lo que se paga al productor y lo que se cobra en la capital.

Nada diríamos si esa diferencia beneficiara a quienes a base de sacrificios y exponiendo sus cosechas tempranas, se preocuparon de que la población volviese a poder consumir ese artículo de primera necesidad, pero que el beneficiado, y exageradamente, resulte el intermediario, no es justo ni equitativo.

Si las papas se pagan a $ 5.00 al agricultor, Asuntos Económicos, debe impedir que se vendan a más de diez u once centésimos a la población.

De Sol a Sol

TORMENTA

LOS HOMBRES no están de acuerdo en cuanto a la tormenta.

Mientras unos afirman que son horribles, otros dicen que les gustan mucho.

Opinión por opinión se aprovechan de ella, y mientras los músicos las matizan en sus pastorales, los pintores cargan tintas a las borrascas y los autores de cuentos breves pretenden ponernos los pelos de punta.

Algún psicólogo habló figuradamente de las tormentas del alma y resolvió con ellas más de un problema de esos que, si no los resuelven solos es porque no los resuelve nadie.

Por mi parte, también tengo opinión formada.

Para mí, la tormenta no es ni buena ni mala, ni linda ni fea, como se puede decir de ciertas mujeres.

Si estoy en lugar seguro, detrás de cristales fuertes, la tormenta me gusta; también me gusta y me parece hermosa cuando salgo a procurarla en ropas especiales y con el ánimo dispuesto a gozar del chapoteo y de la lluvia que pega en la cara.

En cambio, cuando tengo una soportarla inopinadamente, con ropas que no quiero mojar y que me molestan después de mojadas, la tormenta me enfurece. No digo que al punto del loro del cuento, pero me enfurece un poco.

Por lo demás, y considerada en sus valores estéticos, la tormenta no es cosa detestable.

Un buen gustador de la belleza que hubiera vivido siempre en un país sin tormentas, podría decirnos con la espontaneidad del que se ve libre de esa impresión infantil que la literatura doméstica deforma y martiriza, lo que vale una tormenta como expresión de grandeza.

Por eso es conveniente tener de vez en cuando una tormenta. No tan a menudo como en esta Primavera y un poco más variadas en los horarios.

No hay derecho a obsequiar con el sol a los diurnistas y con la tormenta a los periodistas.

Que tenemos que escribir brevemente si no queremos mojarnos.

Monipodio

Dos Estudio Sobre la "Anunciación a María" De Paul Claudel

Publicada por la "Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas", acaba de aparecer un folleto conteniendo dos estudios sobre el exquisito "misterio" de Claudel "L'Annonce fait a Marie".

Son sus autores la inteligente poetisa compatriota Dra. Sarah Bollo, y el destacado "metteur", también compatriota, señor Román Viñoly Barreto, quien acaba de obtener un rotundo éxito con la traducción y dirección de esta bellísima obra, llevada a escena días pasados en el Sodre, bajo los auspicios de aquella institución.

La "Asociación de Estudiantes y P. Católicas" que se ha hecho acreedora al reconocimiento de los amantes del buen teatro, por su magnífico esfuerzo de hacer representar, por vez primera en español, la hermosa obra claudeliana, ha completado su labor con esta publicación, en la que se hacen los finos estudios de la construcción, simbolismo y alta docencia espiritual y estética de la misma.

El Pago de los Encargados de Grupo

Se ha escrito ya lo bastante sobre la situación creada a los Profesores Encargados de Grupo de los Institutos Normales, que no cobran sus haberes por agotamiento de rubro en la tesorería de aquella institución.

Esta situación podrá ser resuelta favorablemente, a poco que la Cámara se interese por llevar a término lo que al respecto ya se ha recorrido.

En efecto: el Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea General un proyecto de ley, por el que se refuerza en $ 12.725.31, el presupuesto de Enseñanza Primaria, en el rubro de Encargados de Grupos, con lo que se atendería el pago de los mismos, para lo que resta del presente año. Por otra parte, la Comisión de Presupuesto de la Cámara ha producido ya su informe favorable, por lo que el proyecto puede entrar a la orden del día en las sesiones del presente mes. En el interés de la Cámara estaría, que con la conjunción de cincuenta votos conformes se solicitara la inclusión en la orden del día y con preferencia, de este proyecto, y que se sancionara de inmediato para que pasara luego al Senado.

Los Profesores Encargados de Grupo están, pues, si cabe así expresarlo, de parabienes. Hay posibilidad de que no tengan que esperar muchos meses para hacer efectivos sus haberes.

¿Qué es la Ciencia Cristiana?

DISERTARA el P. Francisco Zaragozí el viernes 3 de diciembre a las 19.30 horas por C X 8 Radio Jackson.

Se Abrió Ayer la Exposición "50 Años de Ingeniería Nacional"

De conformidad con lo anunciado quedó en la tarde de ayer oficialmente inaugurada la exposición "50 años de Ingeniería Nacional" que se efectúa en el Subterráneo Municipal de la Avenida Agraciada.

Fué prestigiada esta ceremonia con la presencia de altas personalidades del Gobierno, de la Industria y la Banca, asistiendo un público numerosísimo que tuvo palabras de aprobación para los organizadores de esta interesante muestra por la forma verdaderamente brillante en que han sido presentados los diversos "stands" en los que puede apreciarse no solo una magnífica nota de color sino también la importancia de las diversas palancas que sostienen el andamiaje de la obra constructiva que se ha venido realizando en el país.

A la hora fijada oficialmente, llegó el Presidente de la República Dr. Amézaga acompañado del Ministro de Obras Públicas y otros Secretarios de Estado, quienes fueron recibidos por la Comisión de la Exposición y técnicos de las diversas ramas de la ingeniería nacional.

El Primer Magistrado pudo apreciar de inmediato el esfuerzo realizado para presentar a la consideración pública una demostración concluyente del grado de adelanto conseguido en tan importante materia en nuestro país, así como el progreso que ésta misma ha logrado en una constante evolución de la ingeniería puesta al servicio del bienestar material de la República.

De todo ello quedó plena constancia a través de los discursos pronunciados y de los expontáneos comentarios que, elogiosamente, tejieran todos quienes ayer asistieron al acto de que damos cuenta.

Para la Intendencia y La C.U.T.C.S.A.

Ya que las circunstancias no permiten elevar el número de los recorridos de ómnibus, como las necesidades de la ciudad lo reclaman desde hace tiempo, podría solucionarse en parte tal escasez de líneas organizando ciertos trayectos de manera que atraviesen distintos puntos de las zonas que sirven.

Tal el caso del 108 a Carrasco.

Al entrar y al salir del balneario este ómnibus usa la calle Ferreira, dejando aislada la avenida Blanes Viale, importante vía de tránsito que no está servida por medio de locomoción alguno.

Entre Blanes Viale y Ferreira hay una populosa barriada, cuyos habitantes deben dirigirse exclusivamente a la última arteria nombrada para tomar el ómnibus, debiendo recorrer cuatro, cinco y hasta seis cuadras para ascender a los coches.

¿No podría la Intendencia y la Compañía de Omnibus organizar el servicio del 108 en forma de "loops" de modo que la mitad de los coches entren por Ferreira y salgan por Blanes Viale y la otra mitad lo haga a la inversa: es decir: entrando por Blanes Viale y saliendo por Ferreira?

Con esta sencilla solución nadie se perjudica, pues siendo característica la precisión en los horarios del 108 el público sabrá perfectamente a qué hora tiene ómnibus por Ferreira y a qué hora por Blanes Viale, gozando los vecinos de esta calle, así como los de Daymán, Ferrari, 21 de Setiembre, etc. de coches más próximos y sin tener que ir hasta la distante calle Juan Ferreira.

Habla la Campaña

● "Tea", órgano católico de la ciudad de Melo, comentando un proyecto presentado recientemente en el Parlamento, sobre exoneración de impuestos en los departamentos de Cerro Largo, Artigas, Cerro Largo y Treinta y Tres, a los artículos de primera necesidad, expresa que esta ley será de grandes beneficios, ya que la miseria se acentúa en forma alarmante en esos departamentos.

● "Cardona", periódico independiente que se edita en esa localidad (Depto. de Soriano), bre ga el establecimiento de una línea de ómnibus entre esa población y la ciudad de San José aduciendo, que precisamente en estos momentos en que el tráfico particular está completamente parado por falta de combustible se hace imprescindible para la vida local un servicio colectivo que mantenga vinculaciones entre ambos parajes.

● "La Campaña", diario independiente de Fray Bentos, pide que la Policía guarde las formas, cumpliendo sus obligaciones como corresponde, y señala el hecho, verdaderamente cómico, de que un detenido, puesto a disposición del Juez Letrado, "se pasó el día en la vereda de la Comisaría de la sección o tomando mate en la vereda de enfrente".

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

BUTLER nuevamente es centro de la atención mundial.

Replica duramente a Wallace y reafirma sus conceptos agresivos sobre la política de la Casa Blanca respecto a América Latina.

● *LA FRASE*

"REGRESE convencido de que la amistad debe ser edificada sobre algo más firme que una corriente incesante de dólares."

Butler define lo que a su juicio es la actual "buena vecindad" de Estados Unidos.

El concepto es fuerte, pero es también, digno de analizarse.

● *EL EPISODIO TRAGICO*

UNA PARTIDA de naipes terminó con una disputa, la disputa degeneró en riña y la riña concluyó en homicidio.

Como saldo un hombre muerto y un hombre en la cárcel.

La pasión desatada y la violencia al servicio de la pasión traen estas cosas.

● *EL EPISODIO COMICO*

EN LA PLAYA, después del baño.

EL NUEVO RICO (petulante): — ¿Nado bien, marqués?

EL MARQUES. — Admirablemente. Cualquiera diría que tuvo Ud. algún besugo entre sus antepasados.

El Espíritu de la Polonia Subterránea Demuestra el Renacimiento de la Acción Católica Entre los Poloneses

Londres, Nbre. 18 (K. A. P.) — Puesto que los pasos de una victoria cercana aceleran entre las fuerzas armadas de los Aliados, el Obispo J. Gawlina, Capellán de las Fuerzas Armadas Polonesas, y el Obispo Carlos Radonski, actualmente en Londres, han pedido a todos los poloneses, en una carta pastoral publicada en Londres, que precedan su jornada de regreso a la Madre Patria con un renacimiento espiritual. Basándose en "los pensamientos dorados tejidos clandestinamente" por la Nación Polonesa, los Obispos observan que la Polonia Subterránea tiene un conocimiento perfecto de que una victoria en el frente guerrero no puede asegurar por sí sola, un futuro mejor si no es antes precedida por un renacimiento espiritual. La prensa del subterráneo polonés ha expresado en muchas ocasiones sus convicciones de que únicamente el Catolicismo, con sus principios e ideales, puede ser el cimiento firme de una nación unificada. A continuación publicamos unos extractos de la carta pastoral: "Han pasado cuatro años de una guerra cruel y sangrienta, y estamos en el acto final de la marcha a la libertad. En estos decisivos momentos, queridos hermanos, Nosotros, los Obispos Poloneses, nos dirigimos a vosotros en esta carta pastoral. Los soldados poloneses que se están preparando para invadir el continente —sueñan y piensan constantemente en su querida Polonia.

POLONIA GRANDE Y JUSTA

Su ambición es conquistar al enemigo para reconstruir una Polonia grande y justa. Los aviadores poloneses contienden por los cielos de Polonia. Los veteranos de Narvik y de Tobruk, quienes derramaron su sangre en las nieves del Norte y en las arenas del desierto, ansian por la última orden de "Alto", al final de su larga marcha a su querida Patria. Muchos de nuestros hermanos que han llegado de Rusia, forman ahora un ejército disciplinado que representa las principales fuerzas armadas de nuestra nación en el Este. Ellos piensan en su hogares en Lwow y en Wilna y sus espadas están listas para tallar en las puertas de esas ciudades estas palabras: ESTO PERTENECE A POLONIA. Estamos seguros de que Polonia se levantará otra vez. Pero, podemos afirmar lo mismo acerca de los poloneses? En todas las publicaciones clandestinas hay una nota predominante: "La llamada por un renacimiento". Nuestros hermanos en la Madre Patria saben perfectamente que el obtener los objetivos externos de esta guerra, no asegurará un mejor futuro, si no está precedido por un renacimiento espiritual. Nuestro país nos demanda que el futuro esté fundado en valores morales. Nosotros no pertenecemos al grupo egoísta que pide: "Polonia, Polonia", teniendo en consideración únicamente sus personas y sus intereses privados".

DIOS SALVE A POLONIA

"Nosotros hemos seguido con profunda devoción los pensamientos dorados tejidos clandestinamente por nuestra oprimida Nación. El está en esta misma hora creando pensamientos claros, nuevos y sólidos. Una nueva generación de santos y confesores se ha levantado en Polonia para guiar el timón del Estado. Que la Gracia de Dios esté con ellos y que El guíe sus manos gobernantes. Ocean edificar el futuro de Polonia con Jesucristo como piedra angular, pues "ningún hombre puede colocar otros cimientos que los colocados por Jesucristo. Están convencidos que el bien no puede ser obtenido por malos medios. La Cristiandad que ellos profesan está basada completa y eficazmente en las Sagradas Escrituras y en las enseñanzas de la Iglesia. Su objeto es el unir a todas las fuerzas polonesas para luchar por los principios y los ideales de la Religión Católica. Pues, ellos creen, con cuerpo y alma, que únicamente el Catolicismo puede y debe unificar a todas las naciones, borrar las diferencias existentes entre las facciones opuestas y en la orientación de los partidos políticos. Nosotros consagramos a la Virgen María, Nuestra Reina, esta acción Católica, así renacida. El amor por Nuestra Señora, la devoción por Nuestra Reina, es el camino real que guía a todas las almas polonesas a Dios. Que el Cielo conteste pronto a la plegaria de Nuestro Santo Padre ofrecida en la Fiesta de San Eugenio: "Os imploramos, oh Virgen Celestial, que déis a Polonia —la cual ha sufrido tanto— un futuro igual a la legitimidad de sus derechos y a la grandeza de sus sacrificios por medio de las condiciones que deben ser otorgadas a Polonia por la nueva Europa, restaurada en los principios Cristianos".

Esta Tarde se Inaugura la Kermesse en el Club Católico

SE inaugurará esta tarde a las 18 horas la Kermesse en el Club Católico, que motivará reuniones muy lucidas. Para la tarde de hoy está especialmente invitada la esposa del Presidente de la República señora Celia Alvarez de Amézaga. Los salones del Club Están adornados para el caso y los kioscos le dan un magnífico aspecto con su colorido y con la alegría y belleza que le darán las señoritas que los atenderán.

La comisión que prestigia esta kermesse está compuesta por las siguientes señoritas:

Carmen y Matilde Ocintana Sánchez Elía, Isabel e Inés Zorrilla Irureta Goyena, Juana y Cecilia Ponce de León Terrero, Jimena Rodríguez Correa, Concepción e Inés Zorrilla Muñoz, Carola Boix Larriera, Amparo y Maruja Valdéz Hertzog, Elia Alvarez Risso, Elena y Beatriz Folle Martínez, Susana Regules Beherens, María Pía Shaw Pérez Butler, Carolina y Amalia Antuña Zumarán, Estela Pastori Gómez, Judith Lussich Barreiro, Graciela Gianelli Suárez, Zelmira Haedo Terra, Margarita y Josefina Guerin Aguerre, Sara Secco García, Elena Batler Martí, Ketty y Hortensia Bares Orejuela, Renée Bonasso Gianolli, Concepción de Urtubey, Gloria Rossi Stajano, Margarita Alvarez Platero, Leonor y Susana Fiilol Orueta, Elia Ferber Castro, María Teresa y Carmen Terra Algorta, Susana Cibils Salvañach, Delia Cavestany Christophersen, Olga y Sara Rodríguez Bonomi, Raquel Rodríguez Larreta Sienra, Mercedes Beherens Storace, Susana, Julia Elena y Lucía Gómez Lanza, María Artagaveytia Usher, María Laura y Raquel Arocena Vázquez, Ella y Plácida Adami Cibils, Lucía y Beatriz Algorta Necol, Madelón Souza Villegas, Rosita Lanza Muñoz, Elia Raquel y Williams del Busto, Valentina Ameglio Fynn, Raquel Soneira Perey, Adela y Margarita Sturzenneger Folle, Ada y Sofía Antuña Zumarán, Graciela, Cecilia y Margarita Arocena Pittaluga, Laura y Susana Brunet Bonomi, Beatriz Rossello Hamilton, Rosina Sánchez García Arocena, Marta Aguiar Horne, Ivonne y Raquel Paullier Sienra, Hortensia Regules Rucker, Ofelia y Susana Stajano Ferreiro, Rosina Vilaró Méndez, Raquel y Cristina Mousques Bonomi, Elena y Raquel Christophersen Turene, María Angélica Arteaga Canessa, Andrés María Sparke, Ana María Villegas Mañé, Margarita Terra Gallinal, Agustina Minelli Usher, Ester y Marta Berro Mayer, Beatriz Surraco Sóñora, María Teresa Quagliotti Ameglio, Juan y Marta Saavedra Rodríguez, Isabel Vivo Bonomi, Adrianne Marcotte Ruette, Elisa Carbajal Bosch, Daisy Storm Riet Correa, Elena y Marta Etchegaray Vidal, Magdalena Gerona Araúcho, Clemencia Ellauri Bosch, Ana María y Marta Noel Algorta Avellanal, Socorro Algorta Villegas, Celia Videla Dorna, Carlota Artagaveytia Gianelli Lita Lessa Zumarán, Zulma y Lucía Castells Bürmester, Magdalena Lerena Lussich, Raquel Pueg Terra, Cusy Muñoz Young, Carmen Rodríguez Larreta Ferreira, Paz Pittaluga Stewart, Marilis Mailhos Ferriolo, María Angélica Stajano Wilson, María Angélica Armas Lanza, Carola y Elizabeth Vilaró Sanguinetti, María Manuela, Carmen y Marta Gallinal Acevedo, Magalí Pastor Arrosa, María Elena Irureta Goyena del Castillo, Elena Butler Peiff, Margarita Arocena Lussich, Cora Villegas Caravia, Cat Vidal, Josefina Beltrán Puig, Laura Lussich Ponce de León, Paulina Piñeyro Vanrell, Margarita Danrée Artagaveytia, Vanrell Pastor, María Antonia y Ester Montes Lenguas, Emilia Martínez Mousques, Inés Torrendell Larravide, Adela Piñeyrúa Mac Coll y María Elena Castellanos Stewart.

El precio ha sido fijado en $ 1.00 para las personas mayores y $ 0.50 los niños.

Dr. Juan C. Otero Siri
ASMA
En Montevideo:
21 de Setiembre 2890.
Martes y Miércoles de 15 a 16.
En Buenos Aires:
Lavalle 750 — 2-do Piso.
Jueves, Viernes y Sábados de 9 a 10 y de 17 a 18.

● SOCIABILIDAD.

La señora Sara Vázquez de Aramendía ofreció un te en su residencia a un grupo de sus amistades lo que motivó una reunión muy agradable.

Participaron las señoras: Sara Etchegaray de Aramendía, Elsa Bonasso de Aramendía, María Elena Serrato de Bentancor, Margot Palma de Alvarez Mouliá, Olga Bonasso de Pereyra, Ofelia Ferriolo de Stajano, Elena Hughes de Moor Davis, Albana Secco de Hill, Sara Martorell de Viana, María Hughes de Piñeyrúa, Ana María Lenguas de Basso, Raquel Belacchi de Rodríguez Luengo, Agueda Carve de Arrosa, Magola Urioste de Shaw, usana Martins de Rodríguez, Faustina Secco de Vidiella, Rosina Montero de Sanguinetti, Hortensia Urioste de Soneira, Lola García de Piñeyrúa, María E. Rodríguez de Portillo Díaz, Lily Baez Palacios de Vega Helguera, Ema Castro de Staricco, María C. Muñoz Peralta de Hughes, Laura Hill de Arteaga, Mercedes Folle de Rodríguez Tellechea y las señoritas Renée Bonasso Gianoli y María Antonia Hughes Mañé.

—La Srta. Zoe Rico Montever de ofreció, en la residencia de sus padres, un recibo en honor de conocidos artistas de nuestro ambiente, entre los que estaban Nibya Mariño Bellini, Violeta Rilo, Mercedes Olivera, Raquel Gutenmajer, Carlos Kusrow Corma y Héctor Tesar Errecart.

Estaban además las siguientes señoras: Carolina Monteverde de Rico, Ercilia Bellini de Mariño, Ernestina Corma de Kusrow, Estela R. de Goldenhorn, Zaira G. de Kusrow Corma, Rosa G. de Conde, Timo R. de Ocampo, Elena Monteverde de Lavignasse, Berta C. de Gutenmajer y Marcha D. de Moreira.

Señoritas: Celia y Elsa Testa, Elisa Gutenmajer, Renée Ledac y Luisa Galarraga, etc. y un grupo de caballeros.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Para niños asmáticos
INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO
Uruguay 1233 — Montevideo
Teléfono 8 62 88

Para su hogar, cera impermeabilizada "Costas"
Brillo y disección perfecta. Lustrados de pisos a máquina. Lustrados de muebles y mármoles. Aceite higiénico para pisos. No se notan las pisadas ni se levanta polvo al barrer. Mata toda clase de insectos, polillas, etc. — Litro $ 1.45. — Lustre de piano, frasco de 50 gramos $ 0.95.
Productos Químicos de COSTAS y ALONSO
CERRITO 582 TELEFONO 8 07 73

CANAS
las tapa con facilidad y comodidad ideales, con lápiz "MOORISH"

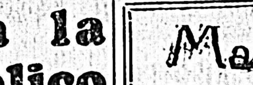

Hay en todos los tonos y los hallará en CASA BERGUES, Tienda Inglesa, Mercería Angenscheidt, Surraco, Farmacia Corominas, etc.

A Beneficio de los Pobres del Barrio Industria

El domingo 12 de diciembre, a las 5 de la tarde, en el Círculo Católico de Obreros, tendrá lugar un acto cultural a beneficio de la "Campaña Pro Nueva Iglesia de San Antonio y Escuela Parroquial" para niños pobres del Barrio Industria.

Un grupo de señoritas de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María y las Hijas de María de S. Antonio, están ya trabajando con entusiasmo para que este festival tenga el brillo que se merece.

He aquí el programa que se dará:

Primera Parte. —
1.o — Tarantela. — Baile y Coro por un grupo de señoritas.
2.o — Danubio Azul (Strauss). Danza alegórica por la niña Irma Brignoni.
3.o — "Miss Fihan". — Zarzuela escenificada por un grupo de señoritas.
4.o — Sueño de Amor (Listz). — Danza evocativa por la niña I Brignoni.
5.o — Gavota.

Segunda Parte. —
1.o — Momento musical (Schubert). — Interpretación lírica por la señorita Teresa Quagliata.
2.o — Canción de Primavera (Mendelson). — Danza por la niña Irma Brignoni.
3.o — Tres millones. — Juguete cómico en 1 acto puesto en escena por Señoritas de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María, adhiriéndose en simpático gesto, a este festival.
4.o — Recitado. Por la señorita Cledia Florio.
5.o — Solo de violín, por la Profesora Sra. Pizzo Gionelli de Fraga.
6.o — Patio Español, por las señoritas de la Parroquia.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio N° 1108 esquina Paraguay
(1er. p. Ap. 3) Tel. 8.82.97

COTINES y SATANAS
Gustos delicados y modernos ha recibido un novedoso surtido, la
COLCHONERIA De JESUS LISTA
URUGUAY 939 - Telf. 90768
Nos especializamos en la confección de colchones a domicilio con lanas criollas de primera
FABRICA DE ARTICULOS DE MIMBRE

● SODA SOUDRIERS DEBERNARDIS - GOLDIE ARENAS.

Se realizará hoy la boda de la señorita Magdalena Soudriers Debernardis, con el doctor Julio Goldie Arenas, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestra sociedad.

En el casamiento civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores: Virgilio Scarabelli, Manuel Debernardis, Juan Debernardis y Adolfo Butler y por el novio los señores: Dr. Humberto May, Dr. Oscar Goldie, Carlos Vivo y Jorge Goldie.

La ceremonia religiosa se verificará ante un improvisado altar en la casa de los padres de la gentil novia, los esposos Sudriers Debernardis, en la avenida Agraciada y será apadrinada por la señora Josefina Debernardis de Soudriers y señorita Anita Arenas y los señores Roberto Goldie y Víctor Soudriers.

Presenciaran esta boda los parientes y amistades íntimas.

● FIESTAS INFANTILES.

El niño Mario Soto Platero, que celebra mañana 2 del corriente su cumpleaños, no recibirá a sus amiguitos, haciéndolo en cambio el próximo 29 de Enero, día del cumpleaños de su hermanito Alvaro. Con este motivo en la residencia de sus padres en Malvín se llevará a cabo una agradable reunión infantil.

● ENFERMOS.

Mejor la señora Odile Lasala de García Arocena que se asiste en uno de nuestros sanatorios.

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Lola Caprile Zumarán quien recibirá el saludo de sus amistades.

—La señora Cora Urioste de Harán recibió el saludo de sus parientes y amistades con motivo de su cumple años.

—El arquitecto José Claudio Williman y su esposa María Isolina Ramírez, Ofrecieron una fiesta en honor de su hija Isolina que cumplió años.

Asistieron las siguientes jovencitas: Adela Aguiar Horne, Carolina Alvarez Storm, María Amessi, Elvira y Elsa Blanco Piñeyrúa, Susana y Betty Balbi Sienra, Teresa y Laura O'Brien Colcombres, Adela Ormaeche, Elsa Oribe González Villegas, Marta Christophersen Turenne, Beatriz Podestá, Olga, Noel y Marta Pereyra-Bonasso, Raquel Ponce de León Blixen, Beatriz Méndez Nocetti, Teresa Evia, Beatriz Ebeler Piñeyro, Albana y Graciela Ramírez, Margarita Regules Rucker, Lucía y Adela Salterain, María Julia Speroni, María Salterain, Carmen Judice, Adela Gómez Haedo Madalena, Adela Hill Ferrer, Susana Villar Eastman, Ivonne Cantonnet Stirling, Susana Milles Miller, Mercedes y Elisa Villar, Marta García de Zúñiga, Blanca Lionard.

—La señorita Esther Barbarolata Albistur no recibirá hoy, día de su cumpleaños, a sus amistades.

● COMPROMISOS.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Alonso con el Sr. Santiago Fernández Fernández.

Por tal acontecimiento la joven pareja viene siendo objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

● EN LO DE MAILHOS FERRIOLO.

Una nota social que alcanzó brillantes proporciones fué la recepción que el señor Horacio Mailhos y su esposa Laticia Ferriolo con motivo de sus bodas de plata matrimoniales.

Numerosos elementos de nuestra sociedad concurrieron a saludar al matrimonio citado siendo así que se reunieron en su residencia de Colón los matrimonios más calificados de nuestra sociedad.

● BODA GARCIA NOVALES - PEIXOTO NIN.

En la residencia de la familia de la novia se realizará hoy la boda de la señorita Elsa García Novales con el señor Carlos Peixoto Nin, ceremonia que motivará una nota nupcial de elevados contornos.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia la señora Antonia Novales de Rampa, la señorita Malvina Alvarez Cortés y los señores: José Novales, Clelio A. Soto, Carlos García Morales y por parte del novio los señores Roberto Peixoto de Abreu Lima, Ing. Manuel Lúgaro, Conrado Ferber Nin, Jorge García Novales y Francisco Azarola Peixoto.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Esther Nin de Peixoto de Abreu Lima, Carmen Novales de García Rey y los señores Pedro García Rey y Carlos Peixoto de Abreu Lima.

● VIAJEROS.

De Buenos Aires para ocupar su chalet en Carrasco el señor Guillermo Delger Márquez su esposa Renée Artagaveytia Usher y sus hijos.

—Para la estancia de O'Brien en Soriano el doctor Carlos Pérez del Castillo su esposa Eliza Artagaveytia Usher y sus hijos.

—Para Paysandú la señora Carmen Perey de Soneira.

● CAMBIOS DE RESIDENCIA.

Ocupa una nueva residencia en Pocitos la señora Rosa Pieri de Preve y su hijo Horacio.

—Para Carrasco el señor Juan Carlos Nicola Reyes y su esposa Margarita Gómez Guillot.

—Para Carrasco la señora Sofía Grove de Nieto y sus hijos.

Marcial Toupet & Cía
COLONIA 916.
Telas de calidad para la alta costura
Sedas - Lanas - Fantasías - Novedades

UN RECITAL POETICO DE CALIDAD HUBO AYER EN LA ESCUELA NACIONAL DE DECLAMACION

EN la Escuela Nacional de Declamación hubo ayer un acto cultural, que hace honor a esa casa de la poesía, que dirige con fervor e inteligencia la señora Concepción Antonelli de Requesens.

En las paredes del amplio salón colgaban cuadros pertenecientes a los pintores más modernos de Estados Unidos, que traían su emoción y su gracia fresca y nueva.

Inició el acto el señor Alberto Franklin, agregado cultural de la Embajada de Estados Unidos, quien, en un discurso notable por la claridad y la precisión del enfoque, del juicio y de la síntesis, estudió los poetas más representativos de la actual lírica de Estados Unidos: Joyce Kilmes, Robert Frost, Herriet Monroe, Herman Hagedorn, Amy Lowell, Archibal Mac Leish, Carl Sandburg, Vicent Millay, Sara Teasdale y Langston Hughes. Definió la característica de cada uno de ellos, y antes de terminar tuvo palabras de encendido elogio para el poeta Gastón Figueira, traductor consciente de los poemas, y para la Srta. Blanca Abelenda Pons, fina intérprete de los mismos.

Entre los aplausos de la nutrida concurrencia apareció luego, la señorial figura de la señorita Blanca Abelenda Pons. Con sobriedad y real emoción fué diciendo cada uno de los versos del selecto programa. Los dijo, como ella sabe decirlo, sin teatralidad, con hondura, dando el relieve debido a cada frase y a la intención escondida en cada palabra, en cada sílaba y en cada silencio de los versos.

El programa ofrecía grandes dificultades. La falta de musicalidad exterior de muchos de ellos, fué salvada, con el buen gusto, con la fineza y la comprensión inteligente de la recitadora.

Desde el hondo poema "Los árboles" del gran poeta católico Kilmer, a la ampulosa composición de Langston Hughes, "El arado de la libertad" cada poema fué expresado en su tono y manera debidos. Por todo lo cual Blanca Abelenda Pons, dueña de una voz rica en matices y musicalidades, volvió a imponerse, como una de las más inteligentes y sobrias intérpretes del verso.

Así lo entendió la concurrencia numerosa, —en la que se notaba la presencia de representantes diplomáticos y un grupo considerable de escritores y poetas—, que la hicieron objeto de una gran demostración de simpatía al terminar su bello recital.

CLAUSURO EN FORMA BRILLANTE SU CICLO XII "ARTE Y CULTURA POPULAR"

Tuvo lugar el acto final del ciclo XII de "Arte y Cultura Popular" con un acto musical dedicado exclusivamente al gran músico italiano del 600, Claudio Monteverdi.

El programa muy bien elegido consistió en tres dúos y tres madrigales a 5 voces, a cappella) dirigidos éstos por la joven y ya acreditada directora de conjuntos vocales, Nilda Muller.

La Sra. de Muller, directora de la Institución, leyó al comenzar el acto un trabajo suyo titulado "Monteverdi, madrigalista".

Siguieron tres hermosísimos Madrigales a 5 voces, "a cappella" cantados perfectamente por la Sra. de West, las Srtas. Sara Iglesias, Irma Vladislavich, Luis Scarbi y Eduardo García de Zúñiga.

La entonación justa, el matiz copioso exacto, la musicalidad fina y penetrante, la flexibilidad interpretativa y técnica, magnífica.

Solo nos toca aplaudir estas ejecuciones y la dirección de la Sra. de Muller que puso en programa este acto.

En un brillante discurso, el Director General del Ministerio de Instrucción Pública, Dr. Almeida Pintos, clausuró oficialmente las actividades anuales de "Arte y Cultura Popular".

Con Gran Exito Actúa la Opereta en el "Solís"

Prosigue con gran éxito en el teatro "Solís", la última semana de actuación entre nosotros de la compañía de opereta que encabeza la destacada Alba Regina.

Para esta noche, a las 21 y 45, el citado conjunto anuncia el reestreno de la bella producción "Aires de primavera", (Primavera scapillata), la que será ofrecida con un gran reparto, en el que intervendrán, además de la nombrada titular del conjunto, todas las figuras de primer plano que actúan en el primer coliseo.

Mañana por la noche, se realiza una gran función extraordinaria en honor y beneficio de Alba Regina.

A tal efecto, se ha confeccionado un excepcional programa constituído por la reposición de la pieza "La Duquesa del Bal Tabarín" y un gran acto variado con la intervención de todas las primeras figuras de la compañía y el desinteresado y gentil concurso del primer actor Luis Arata, quien interpretará uno de sus más festejados monólogos cómicos.

Por la tarde, la compañía referencia volverá a representar la opereta del maestro Suppé, "Boccaccio", uno de sus mayores éxitos interpretativos.

Se anuncia para el viernes próximo, la reposición de la bella opereta del maestro Franz Lehar, "Frasquita", lo que motivará otro de los más destacados espectáculos de la actual temporada de la compañía de Alba Regina en dicha sala.

HACE 15 AÑOS TUVO REUMATISMO
Pero ahora no tiene ni rastro

¿Cuántos hombres de 74 años de edad pueden decir que se sienten tan bien ahora como en cualquier época de su vida?

Aquí tenemos a uno que sí puede decirlo —si bien tuvo reumatismo hace quince años. Pero pronto se le quitó con las Sales Kruschen y desde entonces estas Sales lo han conservado listo para todo. Este es un extracto de una carta que acabamos de recibir de él:

"He estado tomando las Sales Kruschen por muchos años, porque tenía reumatismo en los brazos hace como quince años. Ahora tengo 74 años de edad y no tengo ningún rastro de nada. A este respecto, me encuentro tan bien ahora como nunca en mi vida. Siempre he trabajado al aire libre en la industria de construcciones. Mi buena salud se la atribuyo a que regularmente tomo las sales Kruschen todas las mañanas en ayunas". — T. H.

Kruschen es una combinación de seis sales naturales que estimulan el hígado, los riñones y el tramo digestivo a una actividad saludable y regular. Estas sales aseguran una limpieza interna y conservan pura la corriente sanguínea. Sangre nueva y vigorosa se envía a todas las fibras del cuerpo. Usted evita el reumatismo, las jaquecas y la indigestión.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

v. dic. 1°.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Actualidad Cinematográfica Argentina

Paulina Singerman, dirigida por Manuel Romero, animará dentro de poco una película en Argentina Sono Film, que anuncia la incorporación de estos dos conocidos elementos. No tiene título aun la película, pero se sabe que junto a la conocida actriz trabajarán el cómico Francisco Alvarez, Felisa Mary y "Semillita".

Anuncia Estudios San Miguel otras dos películas, que se agregarán a la nómina ya preparada para el año próximo. Una de ellas será "Rosa de América", sobre la vida de Santa Rosa de Lima. Ulises Petit de Murat y Homero Manzi están haciendo el argumento. María Duval será la principal figura del reparto y Alberto de Zavalía el director.

La otra película se denominará "Buchardo", y se cuenta para ella — infórmase — con el decidido apoyo del Ministerio de Marina.

Ha terminado en Pampa Film el rodaje de "Delirio", bajo la dirección de Arturo García Buhr, quien, como se sabe, continuó la labor comenzada por Antonio Cunill Cabanillas y desempeña el primer papel interpretativo Irma Córdoba, Rosa Rosen, Raimundo Pastor, Thilda Thamar, Iris Portillo, Juan Vitola y Roberto Fugazot son los otros componentes del reparto.

En esta semana se iniciará el rodaje de "Se rematan ilusiones", en Lumiton. El director novel Mario Lugones ha conducido un reparto encabezado por José Olarra, Tito Gómez y Virginia Luque.

El autor Arturo Lorusso está escribiendo un argumento que tiene de base la figura de Santiago Liniers.

Comenzará en Efa el rodaje de "Los dos rivales", con argumento de Arturo S. Mom y la presencia de Luis Sandrini, Hugo del Carril Alicia Barrié y Aída Alberti en el reparto. Se anuncia que la película constituye un homenaje al periodismo argentino.

Estudios San Miguel ha contratado con carácter de exclusividad a María Duval hasta 1946, y por el año próximo a Orestes Caviglia y Alberto Bello.

Comenzó en Pampa Film el rodaje de "Siete mujeres", bajo la dirección de Benito Perojo, con el elenco que ya se anunció y la colaboración del mismo equipo técnico que intervino en "Stella".

En Estudios San Miguel ha terminado el rodaje de interiores de "Su mejor alumno", bajo la dirección de Lucas Demare. En esta [illegible] los exteriores, entre los cuales figura una reconstrucción de la batalla de Curupayti.

Se informa también que antes de terminar el rodaje de interiores se recibió la visita del coronel Juan D. Perón y de otros altos jefes del ejército, quienes recorrieron las dependencias de los estudios y fueron obsequiados con un "lunch" por los propietarios de la empresa.

"EL CAMARADA V"

Esta película que se exhibe en el Ariel es de procedencia rusa y trata un tema bélico con intensa acción y excelente cinematografía.

Se trata de una manifestación emocionante de la lucha notable que los bandos en pugna libran en esta guerra.

El film, bien realizado, no merece objeciones de índole moral pudiendo por lo tanto calificarse de Buena.

LOS ESTRENOS DE HOY

Cine Ambassador: "VIDA CONTRA VIDA". — Con Burgess Meredith y Claire Trevor.

Cine Trocadero: "AMOR EN FLOR". — Con Dick Powell y Baby Hutton y Ruddy Valle.

Las Lilas
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales
Todos los útiles para la confección de flores artificiales
COLONIA 825, entre ANDES y FLORIDA
TELEFONO: 9.05.29

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SODRE
A las 21 y 30: Teatro alemán independiente.

SOLIS
A las 21 y 45: "Aires de Primavera".

18 DE JULIO
A las 18 y 30 y 21 y 30: "Me caso para estar tranquilo". — Escabrosa.

ARTIGAS
A las 21 y 30: "Melodías del mundo". — Mala.
A las 22 y 50: "Los colegialas del Casino". — Mala.

CIRCO
Circo Norteamericano. — (Agraciada y La Paz). — A las 21 y 30: Espectáculos de variedades.

El Circo Norteamericano

En la sexta semana de su actuación en Montevideo, el gran Circo Norteamericano ha ratificado totalmente el éxito de su debut. Enormes concurrencias siguen desfilando por la amplia y magnífica carpa de Agraciada y La Paz, aplaudiendo el interesantísimo, emotivo y atrayente programa que reúne los mejores números circenses del continente.

Agréguese la modicidad de los precios fijados para esta última semana popularísima de despedida, ya que hay localidaeds desde $ 0.20, y se comprenderá cuales son los factores de ese suceso excepcional del circo.

Hoy, miércoles, se ofrecerá una única función: nocturna, a las 21 y 30

Mañana, jueves, se realizará la última matinée especial, a las 10 y 30 horas, dedicada a los niños.

W. Barton se Presenta el Viernes en el "Sodre"

"Acción Femenina por la Victoria", prestigia el recital que pasado mañana viernes, realizará en el Estudio Auditorio del SODRE el destacado violoncellista norteamericano Wilfred Barton.

El programa que ha preparado el mencionado artista para este concierto que ha despertado extraordinario interés en nuestro medio, constará de tres partes, incluyendo en la primera la "Sonata en Sol-Mayor" de Van Dini y la "Sonata en Do-Mayor N°. 3" de J. S. Bach; la segunda parte estará íntegramente dedicada a Beethoven, ofreciéndonos Barton de este autor su "Sonata N°. 1 en Fa-Mayor" para cello solo. La tercera parte estará combinada con páginas de César Cui, Dvorak, Debussy y Manuel de Falla. Acompañará al piano el concertista Melchior Beck. Las localidades ya se hallan en venta, rigiendo la escala de precios que fija en $ 1.20 la platea. La considerable demanda registrada, asegura desde ya la presencia de un auditorio numerosísimo a este concierto.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE
Coventry, Rex Theatre, Grand Splendid, Coliseo Florida, París, Monumental, Stella d'Italia, American, Lutecia.

NOCHE
Coventry, Rex Theatre, Cervantes, Coliseo Florida, Stadium Uruguay, París, Monumental, Stella d'Italia, Savoy, Rivera, Artigas, 21 de Setiembre, Victoria, Lux, Capurro, Paso Molino, Miramar, Rose Marie, Centenario, Astral, Reducto, Larrañaga, Hollywood, Metropol, Capitol, Majestic.

CENTRO

COVENTRY. Mat. 1.a Cortas y Saludos (B) 2.a Stella (P) Noche. 1.a Cortas y Saludos (B) 2.a Stella (P) — AMBASSADOR. Mat. 1.a Mundos individuales. 2.a Vida contra vida. Noche. 1.a Mundos individuales. 2.a Vida contra vida. — METRO. En Mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1.a British, Que viene la tía, Manías y Aeronoticias del día. 2.a Julia la imposible (E) — TROCADERO. Mat. 1.a Henry el incorregible. 2.a Amor en flor. Noche. 1.a Henry el incorregible. 2.a Amor en flor. — RADIO CITY. Mat. 1.a El protector (P) 2.a Hola preciosa (E) Noche. 1.a El protector (P) 2.a Hola preciosa (E) — REX THEATRE. Mat. 1.a Peatones a caballo (P) 2.a Lazos eternos (P) Noche. 1.a Peatones a caballo (P) 2.a Lazos eternos (P) — GRAND SPLENDID. Mat. 1.a Melodía del recuerdo (P) 2.a Claro de luna (B) Noche. 1.a El jugador de ajedrez (P) 2.a El hombre de la sonrisa (M) — MOGADOR. Mat. 1.a Cortas. 2.a Hora de matar (E) 3.a Mi corazón canta (E) Noche. 1.a Cortas. 2.a Hora de matar (E) 3.a Mi corazón canta (E) — COLONIAL. Mat. 1.a Pecadora (E) 2.a La salvaje blanca (E) Noche. 1.a Pecadora (E) 2.a La salvaje blanca (E). — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 21. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidades y curiosidades del mundo. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. Dibujos, rarezas, viajes y últimas noticias del mundo. — AZUL. Cine continuado de 11 a 24. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo. — CERVANTES. Mat. 1.a Apunten fuego (E) 2.a Son cartas de amor (P) 3.a El triunfo de Tarzán (P) Noche. 1.a Marineros mareados (P) 2.a Fruta verde (P) — RENACIMIENTO. Mat. 1.a Alas de victoria (P) 2.a Tanya. Noche. 1.a Tanya. 2.a Alas de victoria (P) — DELICIAS. Mat. 1.a Not. 2.a La reina de la selva (P) 3.a La canción de los barrios (E) 4.a Carmelita en altamar (B) Noche. 1.a Not. y Café de París (M) 2.a La señorita mamá (M).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Cállese la boca (P) 2.a Lobo entre lobos (P) 3.a Amazona enamorada (E) 4.a La V enfrenta a la Blitzkrieg. Noche. 1.a Cortas. 2.a Loquibambia (E). 3.a Bajó un ángel del cielo (E) — COLISEO FLORIDA. Mat. 1.a Más balas que tanques (B) 2.a Tres marineros bizcos (P) 3.a El león tiene alas (B) 4.a Sombras en la noche (P) Noche. 1.a Cortas. 2.a Calabozo (P) 3.a Hidalgos de los mares (P) — MITRE. 1.a Cortas. 2.a La avalancha (E) 3.a Un rostro de mujer (M) — STADIUM URUGUAY. 1.a Cortas. 2.a El día que me quieras (P) 3.a Tango Bar (P)

ZONA SUR

OPERA. 1.a Carlitos presidiario 2.a 16 años (E) 3.a El espejo (E) — NORMANDY. 1.a La doble vida de Andy Hardy (E) 2.a María Walewska (M) — APOLO. 1.a El impostor (B) 2.a El amor llamó dos veces (E) — DEFENSA. 1.a El peligro es mi elemento (B) 2.a Camino de Marruecos (E) — ROXY. 1.a El peligro es mi elemento (B) 2.a Camino de Marruecos (E).

CORDON

PARIS. Mat. 1.a Cortas. 2.a Las hermanas (P) 3.a Expreso Bagdad-Estambul (P) Noche. 1.a Las hermanas (P) 2.a Expreso Bagdad-Estambul (P) — MONUMENTAL. 1.a Las hermanas (P) 2.a Expreso Bagdad-Estambul (P) — AVDA. CONCERT. Mat. 1.a Tú eres mi encanto (P) 2.a El tercer beso (P) 3.a Yo conocí esa mujer (E) Noche. 1.a El tercer beso (P) 2.a Yo conocí esa mujer (E) — CONTINENTAL. Mat. 1.a Zuzú (M) 2.a Los marineros de Kronstad. Noche. 1.a Zuzú (M) 2.a Los marineros de Kronstad. — EL MUNDO. 1.a Serie completa de "El Agente Secreto X9" (E) — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Cortas. 2.a Chicas al frente (P) 3.a Una gatita feroz (B) 4.a Desafiando el peligro (P) Noche. 1.a Chicas al frente (P) 2.a Una gatita feroz (B) 3.a Desafiando el peligro (P)

POCITOS

POCITOS. 1.a Balalaika (E) 2.a El gran vals (E) — NOVELTY. 1.a El lobo de Scotland Yard (E) 2.a Juvenilia (P) — BIARRITZ. 1.a Juvenilia (P) 2.a Los caprichos de Eileen (E) SAVOY. (Beneficio de los empleados del cine). 1.a Espíritu de conquista (P) 2.a Not. y Concierto de almas (B) — RIVERA. Mat. 1.a Cortas. 2.a El cowboy y la dama (P) 3.a El despertar del mundo (P) 4.a El conde de Montecristo (M) Noche. 1.a Ser o no ser (P) 2.a El hijo de las fieras (B) — ARTIGAS. 1.a Esta tierra es mía (P) 2.a La suerte llama tres veces (P) — STAR PALACE. 1.a El guapo del barrio (P) 2.a Melodías de América (M). — 21 DE SETIEMBRE. 1.a Su primer baile (P) 2.a Araña negra (P) 3.a El sillón y la gran duquesa (P).

AGUADA

ASTOR. 1.a La línea Mannerheim (E) 2.a Tanya, mujer soviética. — URUGUAYO. 1.a Incertidumbre (E) 2.a Apunten fuego (E) — VICTORIA. Mat. 1.a Yo puedo ser la víctima. 2.a Yo acuso a mi mujer (P) 3.a Las conquistadoras de Broadway (P) 4.a El pecado de los otros (E) Noche. 1.a La mano fatídica (P) 2.a David Copperfield (B) — AMERICAN. Mat. 1.a De vuelta al pasado (P) 2.a Aventuras en el Sahara (P) 3.a Los bandoleros de ayer (P) 4.a Secuestro sensacional (P) Noche. 1.a Hotel del norte (M) 2.a El rey (M). — MONTEVIDEO. 1.a El carnaval de la vida (E) 2.a Adolescencia (P) — LUX. 1.a El libertador (B) 2.a De frente marchen (B).

PASO MOLINO

CAPURRO. 1.a Venganza por mano ajena (P) 2.a Cuando florezca el naranjo (P) — SPLENDID THEATRE. 1.a La gran ilusión (B) 2.a Los bajos fondos (E) — ALCAZAR. 1.a Un disparo en la obscuridad (E) 2.a Contra el sol naciente (P) — PASO MOLINO. 1.a Cicatrices indelebles (P) 2.a El capitán rojo (P) — RITZ. 1.a Ojos acusadores (E) 2.a Seda, sangre y sol (P) — MIRAMAR. 1.a Jornada de terror (P) 2.a Fantasía (B).

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. 1.a La mano fatídica (P) 2.a David Copperfield (B) — CENTENARIO. 1.a Fantasmas en Buenos Aires (P) 2.a Son cartas de amor (P) — ATLANTA. 1.a Tienda de locuras (P) 2.a El hombre y la bestia (E).

BARRIO GOES

LUTECIA. Mat. 1.a El milagro de la muerte (P) 2.a Los bandoleros de ayer (P) 3.a Retorno de la araña negra (P) 4.a Secuestro sensacional (P) Noche. 1.a Sobre los campos Elíseos (M) 2.a Cargamento blanco (M) — ATENEO. 1.a Deténgan a esa mujer (P) 2.a El ángel negro (M) — ASTRAL. 1.a Tango Bar (P) 2.a El día que me quieras (P) — EDISON. 1.a El beso mortal (E) 2.a Tributos sexuales. 3.a Entre la vida y la muerte (P) — PLUS ULTRA. 1.a Tenta de capirote (B) 2.a Los chicos crecen (E) (Beneficio).

REDUCTO

MUNDIAL. 1.a El bandolero romántico (P) 2.a Aventura en Oriente (E) — REDUCTO. 1.a Cortas. 2.a El tercer beso (P) 3.a En el viejo Buenos Aires (P) — AVENIDA. 1.a Retorno al amanecer (E) 2.a El muelle de las brumas (M).

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. 1.a Yanquis a la vista (P) 2.a Cuando florezca el naranjo (P) — HOLLYWOOD. 1.a Claro de luna (B) 2.a Son cartas de amor (P).

UNION

GLUCKSMANN PALACE. 1.a Siete días de licencia (E) 2.a Un nuevo amanecer (E) — METROPOL. 1.a La bolsa negra (P) 2.a La dama pistolera (P) — CAPITOL. 1.a El secreto de una doncella (P) 2.a Murieron con las botas puestas (P) — MAJESTIC. 1.a La guerra gaucha (P) 2.a El sillón y la gran duquesa (P) — JOCKEY CLUB. 1.a Ha entrado un ladrón (M) 2.a Papá tiene novia (P).

CERRO

APOLO. 1.a Contigo, pan y cebolla (P) 2.a Busco marido para mi mujer (M).

LUIS BRANDO
NIQUELADOS PLATEADOS
DORADOS SOBRE METALES. — ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA LA IGLESIA
MALDONADO 1033
Teléf. 8-47-81

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTUNA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

CARALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83153.

GARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4° piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNADO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3°).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Rincón 521. — Consultas todos los días de 3 a 6. — Teléfonos 83665 y 83900.

Dr. PASTORI AURELIO — Abogado. — Rincón 521 Tel. 82985

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio N° 1103 (piso 5.o) Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 438. — Teléfono: 82029

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. Tel. 46123.

TERRA AROCENA, HORACIO.— Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. - Odontólogo. - Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (3er. piso). — Teléfs. 82365 y 45315. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano • Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. 14) Tel. 83139.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo-patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José 1415, entre Santiago de Chile y Médanos.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 783

VELOZ, MARIA CLARA NADUTTI DE. — Dentista. — Consultas de 15 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto [illegible] Apto. [illegible] Tel. 46766

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 91687.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO.— Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico; Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. Tel. 81365.

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Ex-Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur, de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico - Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos en Boulevard Artigas 1177. — Tel. 40630. — Consultas de 15 a 17.

Dr. BOZZANO, JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 13 y 30 a 15; sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. Escritorio 46 y 47. — Tel. 23641. — Tala 2569.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2379, de 13 a 14 Uruguay 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

OCULISTA:

Dr. GARMENDIA, FRAN[illegible] — Oculista. — Río Branco [illegible] Consultas: de 3 y 30 a 6 y 30 — Tel. 85350.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. Rematador. — Remates, Tasaciones, Seguros, Hipotecas. — Avda. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad Tel. 81360. — Montevideo

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — [illegible] años de práctica profesional. — Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 4217[illegible].

ESTA NOCHE GOES Y AGUADA EN LUCHA EXCEPCIONAL

TAMBIEN JUGARAN EN EL P. RODO: SPORTING Y OLIMPIA

CON los dos partidos a efectuarse en la noche de hoy, quedará finalizada la disputa de la primera etapa de la segunda rueda del Campeonato Federal de Basketball de la División superior, encuentros éstos de gran jerarquía, por tratarse de luchas entre grandes rivales y "fives" de reconocida garra y categoría.

Primeramente nombraremos el que se jugará en la cancha de Sporting, donde los locales recibirán la visita de Olimpia. Los albiazules han defeccionado algo últimamente mientras que por su parte Olimpia ha reaccionado mucho de su comienzo poco halagador de la Primera Rueda. Por lo tanto es de esperar un cotejo de gran intensidad donde dos fuerzas parejas como los son éstas, luchen decididamente en procura del triunfo final.

Luego tenemos el otro match que habrá de resultar un verdadero espectáculo ya que ambos equipos se jugarán posiciones muy valiosas pues mientras Goes tratará de mantenerse como leader e invicto, Aguada buscará descontar ventajas y de esa manera estar a "tiro" del primero, cosa que ganando se colocaría a un solo punto, ya que por el contrario de vencer los del Mercado, quedarían cortados a tres puntos y el Torneo perdería interés pues se tornaría muy problemático darle alcance luego.

Es un partido pues, de pronóstico muy difícil y donde los dos pueden salir airosos, si tenemos en cuenta la calidad de sus hombres. Serán sin duda figuras muy destacadas, Vituireira, Riuz, García, Cienlinkas, Guasco y Medrano.

Los detalles son los siguientes:

Aguada v. Goes. Cancha del 1°. A las 20 y 20 y 21 y 30 horas.
Sporting v. Olimpia. Cancha del 1°. A las 20 y 20 y 21 y 35 horas.

EN IV DE ASCENSO—

Continuará en la cancha de Peñarol, la rueda final del Campeonato Federal con tres partidos, donde Albatros, Larrañaga y Sassi, deberán esforzarse por mantener la colocación de privilegio en la tabla de posiciones.

El programa es el que damos a continuación:

Oxford v. Larrañaga, a las 20.20 horas. Río de la Plata v. Albatros, a las 21 20 horas. Sassi v. Apex, a las 22.20 horas.

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

En la sesión que celebrará en la tarde de hoy la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Acta de la sesión anterior. 1) Acta de la sesión secreta anterior. 2) Partidos jugados. 3) Partidos a jugar. 4) Asuntos entrados y pases extractados. 5) Asuntos incidentales. 6) Campeonato Nacional de F. (Proyecto de la Comisión de Asuntos del Interior). 7) Balance de comprobación y saldos al 31 de octubre de 1943. 8) Match entre seleccionados argentinos y uruguayos. (Autorización solicitada por el C. de Cronistas Deportivos) Informe de la C. de A. Internacionales. 9) Consulta del C. A. River Plate acerca de las atribuciones del Tribunal Arbitral de Primera B con relación a las sanciones que aplicó a ese club. 10) Competencia penal del Tribunal Arbitral sobre los empleados que incurriesen en faltas. (Interpretación sugerida por el Tribunal Arbitral. (Se tratará con o sin informe de la C. de Reglamentos). 11) Carnet A para los Delegados de Tercera y Cuarta. — (Cuestión planteada por el Sr. Julio B. Guijarro).

Reformas Reglamentarias

12) Proposiciones de la C. de Reformas que serán consideradas en el momento en que la J. Dirigente pueda actuar como Asamblea.

a) Limitación de pases internacionales; b) Sanción contra los jugadores que cometiesen incorrecciones en los matchs internacionales; c) Días en que se jugarán los partidos de Primera.

Mañana Banquetean a Los Players Reservistas de Peñarol

Mañana, de acuerdo a lo anunciado, se realizará el banquete en honor de los campeones invictos del Club A. Peñarol en la divisional segunda.

El Comité Organizador exhorta a todos los partidarios y asociados de la Institución a que concurran a dicho acto. El precio del ticket es de $ 2.50.

NOTAS BREVES

● Liquidado el Campeonato Uruguayo de la Divisional superior del año actual, resta destacar una vez más la campaña extraordinaria del team campeón, ese mismo team que al igual que en los cuatro años anteriores supo llegar a la meta con distancia evidente sobre sus contrarios, destacándose como el mejor en forma neta.

Cinco años de triunfos consecutivos, con leves retoques en sus planteles, dicen, además de los triunfos de los jugadores, de la capacidad dirigente y de la eficiente labor de los preparadores físicos, verdaderos triunfadores en esta nueva jornada al presentar, fecha a fecha, a los jugadores en perfectas condiciones físicas, y lo que es más importante, con una perfecta salud moral, prueba suficiente de capacidad indiscutible de quienes tienen a su cargo tan delicado problema.

Por eso que la hazaña de Nacional, por cinco años consecutivos campeón, debe destacarse ampliamente, pues se ha llegado a formar entre todos sus componentes, directores y partidarios, una amplia amistad y solidaridad con todo lo que signifique bien para la prestigiosa institución, la que no puede menos que rendir en la forma tan eficaz como ha ocurrido.

Se ha sembrado muy bien, y se ha recogido excelente cosecha.

● Rampla Juniors, en cambio, ha ocupado el lugar opuesto en la tabla de posiciones, y por ello deberá descender. Es lamentable que un team de su categoría y prestigios deba verse en tal situación, pero también es lamentable que precisamente cuando Rampla Juniors había logrado formar un plantel de buenos jugadores, falte acierto directriz para encauzar sus acciones. Ese team ha sentido la falta de un preparador y director como Pedro Cea, quién con menos figuras de calidad y con mayores dificultades, logró en anteriores temporadas éxitos dignos de sus conocimientos y capacidad tantas veces demostrada.

● River Plate, vuelve a ocupar el puesto que dejara en la divisional superior. Tesón y entusiasmo, así como una disciplina férrea, han permitido al conjunto darsenero volver al sitial que por su jerarquía merecía. Un paréntesis de un año le servirá para tonificar el espíritu y para comprender que es necesario luchar desde un principio con ahínco y tesón para evitarse al final de la temporada sofocones y un descenso bastante amargo por cierto.

La experiencia ha sido dura, pero de indudable beneficio.

● Lamentable espectáculo han dado los parciales del Club A. Cerro una vez finalizado el encuentro con River Plate. Impotentes para imponer en la cancha sus desmedidas pretensiones, se dedicaron una vez finalizado el match "a la caza del hombre", registrándose por tal motivo innumerables incidentes, siendo varias las personas que resultaron lesionadas.

Verdaderamente, partidarios de esa naturaleza ningún favor le hacen al fútbol, y menos a la institución que quieren defender y que lo único que hacen es perjudicarla de manera lamentable.

Estos espectáculos deben suprimirse de una buena vez, y para lograrlo no hay más remedio que emplear medios drásticos.

En donde se encuentre el mal, hay que cortar y nada más.

PINKY.

River Plate Jugará el Domingo con el Campeón del Litoral

SE nos informa que River Plate, recientemente consagrado al obtener el Campeonato de la División B, y que por lo tanto jugará en la próxima temporada en el círculo de la Primera A, se enfrentará el domingo venidero con Río Negro, también Campeón, del Litoral, en dicha ciudad.

Además se programa en estos momentos un internacional con Vélez Sársfield, que acaba de triunfar en el Torneo de Ascenso en la vecina orilla. Se jugarían dos encuentros entre los que "asciendan" en ambas márgenes del Plata, uno aquí y otro allá.

Completando este programa, desde ya sensacional por la categoría de los mismos, se anuncia el match por la Copa Río de la Plata, perteneciente al año 1942, para el domingo 12 de diciembre.

Nacional Homenajeó Anoche a sus Players

En medio de un ambiente de gran entusiasmo y cordialidad, anoche la Comisión Directiva de Nacional homenajeó a sus Campeones con un gran banquete, que fué servido en la Cervecería, con motivo de conquistar el Campeonato Uruguayo del corriente año, que sumado a los de los cuatro anteriores lo lleva al quinto consecutivo, hazaña no conocida en lo que va del régimen profesional.

Rácing Actuará en Mar del Plata

Mañana, viernes, se embarcará rumbo a Buenos Aires, la delegación de Racing que realizará una jira por el sur argentino.

Dicha delegación estará así integrada:

Delegados: Sres. Julio C. Olivera y Rogelio Caupelo. Masajista: señor Cocito. Jugadores: Taglioretti, Verdi, Caserza, Navarro, Quinteros, Adolfo Rodríguez, Suárez, Bartibás, Ortega, Aguilera, Coll, Guzmán, Ramón Fernández, Galeano, O. Cluzet, Vargas y Barres.

Durante y la Hazaña De los Albos

Al haber conquistado Nacional el quinto Campeonato Uruguayo consecutivo, nuestro estimado colega Raúl A. Durante editará un interesante folleto, donde glosará esta magnífica hazaña de los tricolores, reeditando las campañas similares que cumplieran en su oportunidad Alumni y Boca Juniors, que son los clubes que conjuntamente con nuestro Nacional han llegado a cumplir tal proeza en el Río de la Plata.

A.N.C.A.P.

Decreto Ley del 19 de enero de 1943 y Decreto Reglamentario del 28 de mayo de 1943

Se recuerda a los
FABRICANTES DE LICORES,
IMPORTADORES y
ALMACENEROS MINORISTAS
CON DESPACHO DE BEBIDAS,
el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

ARTICULO 15° (Decreto Ley 19|1|1943)
"Quedan en todo su vigor las disposiciones de los artículos 3° y 6° de la Ley de 17 de "Mayo de 1920, sobre introducción y fabricación de bebidas a base de ajenjo y sus similares, "y la prohibición de elaborar bebidas alcohólicas en los despachos de "bebidas y almacenes".

ARTICULO 31° (Decreto Ley 19|1|1943)
"La elaboración o fabricación de bebidas de la clase de las estancadas o sus similares, será "considerada como clandestina, aunque para ello se hayan empleado como materia prima "alcoholes o bebidas alcohólicas procedentes de la ANCAP.

ARTICULO 56° (Decreto Reglamentario 28|V|1943)
"No podrán elaborarse en el país, ni importarse bebidas alcohólicas sin la previa caracte- "rización que prescribe el artículo 18° del Decreto Ley que se reglamenta.

ARTICULO 57° (Decreto Reglamentario 28|V|1943)
"La caracterización de los alcoholes y de las bebidas alcohólicas estancadas, como asi- "mismo de las que se elaboren o importen por los licoristas y mayoristas, se hará efectiva "a partir del 1° de Mayo del corriente año.

ARTICULO 58° (Decreto Reglamentario 28|V|1943)
"Fíjase un plazo de un año a partir de la fecha de este Decreto para el análisis y caracteri- "zación de las bebidas alcohólicas en existencia actual en el comercio mayorista y mino- "rista, con excepción de las elaboradas a base de maceraciones de yuyos con productos es- "tancados (guaco, pegulo, pitanga, níspero, etc.) que sólo dispondrán de un plazo de seis "meses para hacerlo.

ARTICULO 66° (Decreto Reglamentario 28|V|1943)
"Las bebidas elaboradas a base de productos estancados (guaco, pegulo, pitanga, genciana, "arazá, ruda y demás maceraciones análogas a las citadas), no podrán ser elaboradas en el "país sino con caña expendida por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y "Portland, quedando prohibida su importación.

Esta Administración está tomando todas las medidas necesarias a efectos de fiscalizar el cumplimiento de las precedentes disposiciones y ruega, por lo tanto, a los interesados se ajusten estrictamente a ellas, a efectos de evitar la aplicación de las severas penalidades previstas en las mismas.

LA GERENCIA GENERAL.

FRIGORIFICO NACIONAL
APROVISIONAMIENTO ANUAL
Se llama a licitación para el sostenimiento de las máquinas de escribir y calcular de Fábrica y de Oficina Central, durante el año 1944 y para el servicio de lavado y planchado de túnicas, etc.
Dirigirse a Sección Adquisiciones: SOLIS, 1480
v. nov. 30 y dic.1y2.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintitrés de setiembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CARLOS CASTIGLIONI Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 8 Fo. 156", padrón N.o 31.763 (treinta y un mil setecientos sesenta y ocho), se cita, llama y emplaza a la Sucesión de don Carlos Castiglioni y doña Angela A. de Castiglioni, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 4 de Octubre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Act. Adjunto. 7214. v. Dic. 31.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El Viernes 10 de Diciembre próximo a las 16 y 30 horas
En el lugar de ubicación
Calle SAN SALVADOR 1895/99 esquina EDUARDO ACEVEDO 1001/5/7
ALBERTO MACCIO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.300.00
Una propiedad en el Parque Rodó, distribuída en dos plantas independientes, con las siguientes comodidades: planta baja — salón esquina para negocio, dos habitaciones, patio, altillo, cocina y W. C.; planta alta — tres habitaciones, pieza de servicio, patio cubierto de claraboya, altillo, cocina y W. C. Gas, pavimento de asfalto y tranvías en su frente.
Superficie: 86 mc. 86 dm.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 101 serie "S" a cargo de ANTONIO MANZANO, el 10 de Diciembre próximo, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Alberto Maccio venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 6.300.00) un terreno y mejoras en la décimo-quinta sección judicial de este departamento, padrón diez y seis mil trescientos treinta y cuatro que es parte del solar 9 de la fracción letra "D" del plano del Agrimensor Benjamín F. Conde de Setiembre de 1889 y consta de ochenta y seis metros ochenta y seis decímetros, que se deslindan así: —6 metros 75 centímetros de frente al Sur a la calle SAN SALVADOR — edificio 1895 y 1899; — 12 metros 885 milímetros al Este que también son de frente a la calle EDUARDO ACEVEDO por ser esquina, estando señaladas las puertas de entrada por este frente con los números 1001, 1005 y 1007; —y por el Norte y Oeste linda con el resto del solar 9 de Luis Degrandi y Doménico Nicodemo. — SE PREVIENE: Que: — A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 26 de Octubre pasado a pesos 7.343.16 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 olo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 olo del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, vereda, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTESIMOS ($ 4.603.75) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 11 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE. Gerente. v. Dic. 10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El Martes 7 de Diciembre próximo a las 16 horas
En el Salón de Actos del Banco — Plaza de la Constitución, 3er. piso
MIGUEL CETRANGOLO HIJOS
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 48.000.00
CAMPO EN TRANQUERAS, 6.ª sección judicial del Departamento de Tacuarembó, distante 25 Kmts. de la Ciudad, limitado al Norte por el camino departamental Tacuarembó - Salto, al Sur el arroyo Tranqueras y atravesado de Norte a Sur por un camino que va a un paso sobre el arroyo. El inmueble por la calidad de sus tierras es apto para la explotación ganadera, está dividido en 5 potreros y un piquete y posee aguadas muy buenas sobre el arroyo y cañadas. — Mejoras: casa de material compuesta de 4 piezas con piso de madera y baldosas, techos zinc, galpón 6 x 10 todo zinc, maño para ganado mayor, ídem para menor, alambrados en su perímetro de 6 hilos. Además posee montes de gran vegetación en una extensión de 5 Kmts.
Superficie: 1.937 Hás. 6.946 mc.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario rural 154 serie "S" a cargo de MANUEL E. GUELMO, el próximo 7 de Diciembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero de la firma "Miguel Cetrángolo hijos", venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 48.000.00), un campo y mejoras en la sexta sección judicial del DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, padrón tres mil novecientos doce, compuesto de una superficie titulada de mil novecientas treinta y siete hectáreas, seis mil novecientos cuarenta y seis metros y según plano del Ingeniero Víctor L'Olivier de Enero de 1909 consta de mil novecientas sesenta y ocho hectáreas seis mil seiscientos trece metros, deslindado: —al Norte Camino Departamental de Salto a Tacuarembó por medio, con campos de José Latorre; al Este con los de la Sucesión Capurro; al Oeste con los de Vicente Costa; y al Sur, arroyo Tranqueras por medio, con los de la Sucesión Artigalá y con fracción enclavada sobre dicho arroyo, propiedad de Genaro Alvarez. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de Octubre pasado a $ 53.448.57, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 olo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 olo del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CUARENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 29.474.47), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor del BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 6 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. v. Dic. 7.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
MARTILLERO: JULIO CHOUY TERRA
El jueves 2 de Diciembre a las 13 y 30: ALHAJAS y el viernes 3 a las 13.30: OBJETOS VARIOS, en el edificio del Banco de la República (calle Zabala entre Cerrito y Piedras).
EXHIBICION: día 30 de 14 y 30 a 17, comerciantes y día 1° de 13 a 17, público en general.
ALHAJAS: de oro, platino, brillantes, diamantes, etc., etc., y diversidad de objetos de oro y plata.
OBJETOS VARIOS: radios, armas, gemelos campo y teatro, máquinas de coser, escribir, enceradoras, aspiradoras Electro Lux, cuadros al óleo varias firmas, etc., etc.
Estos empeños responden a las pólizas expedidas del 1° al 15 de Febrero, vencidas del 1.o al 15 de Agosto de 1943, que pueden renovarse o rescatarse hasta el 29 del cte. inclusive, y las a plazo fijo expedidas del 16 al 31 de Julio, vencidas del 16 al 31 de Octubre de 1943, que pueden rescatarse hasta igual fecha. — Seña: 20 olo. — Comisión: 4 olo.
Nov. 27, 28, 30. Dic. 1° y 2.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, de fecha veinte de Octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BRIGANTI DE STAJANO (MARIA) Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. N.o 437, Lo. 8 Fo. 534", padrón número 41.151 (cuarenta y un mil ciento cincuenta y uno), se cita, llama y emplaza a doña María Briganti de Stajano y a don Ricardo Stajano Briganti, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de Octubre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Act. Adjunto. 7216. v. Dic. 31.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha Setiembre quince de mil novecientos cuarenta y tres, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CANOSA (ELISAMA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. 9|474", padrón número treinta y seis mil sesenta y ocho—, se cita, llama y emplaza a los Sres. Abel, Saúl y Samuel Canosa, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 24 de Setiembre de 1943. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 7212. v. Dic. 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Aurora Porto de Silva, solicitando la rectificación de su nombre en la partida de su nacimiento, pues donde en ella figura como "Eusebia" debe decir "Aurora". Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Noviembre 16 de 1943 — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que esta rectificación de partida se tramita conjuntamente con auxiliatoria de pobreza. Conste. — Mendy Schiaffino. 2423. v. Dic. 12.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5910. Montevideo, Noviembre 19 de 1943. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la Compañía Argentina Metalúrgica Estaño Aluminio Soc. Anón., de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Mejoras en envases de cartón y materiales análogos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario. 2427. v. Dic. 4.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA
El martes 7 a las 13 horas en el Salón de Ventas "Salvagno" (Sarandí 425).
EXHIBICION: día 4 de 9 a 11 y día 6 de 13 a 17 horas.
ROPA: un mantón de Manila legítimo, una partida de disfraces de cuero para niño dividida en varios lotes, ropa para hombre y mujer en general, ropa blanca, géneros, alfombras, sombreros, calzado, etc., etc., (artículos que han sido metriculosamente desinfectados).
MUEBLES: Juegos de dorm., com., living, etc., y diversidad de muebles sueltos.
Empeños correspondientes a las pólizas de: ROPA expedidas del 1.o al 15 de Abril de 1943 vencidas del 1.o al 15 de Octubre de 1943. MUEBLES expedidas del 1.o al 15 de Junio de 1943 vencidas del 1.o al 15 de Octubre de 1943. Estas pólizas pueden ser rescatadas o renovadas hasta el día 2 del cte. inclusive.
Comisión: 4 olo. — Seña: 20 olo.
Dic. 1°, 2, 4, 5, y 7.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE A LAS 17 HORAS
En el lugar de ubicación
Calle MIGUELETE N.° 2120, entre Defensa y Municipio
OSCAR RAUL CHICHIZOLA
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.371.00
UNA PROPIEDAD constituída por una casa y 3 departamentos, independientes, con las siguientes comodidades: casa al frente, con 4 habitaciones, garage, hall, patio, cocina, cuarto de baño, y amplio galpón al fondo. — Departamento 1: una habitación alta, 1 íd. chica, patio, cocina y w. c.; departamentos 2 y 3: cada uno de ellos consta de: 2 habitaciones (1 baja y otra alta), patio, cocina y w. c. Buen servicio de locomoción a pocos metros. — Superficie: 298 m², 79 dm. (Frente 8 mts. 45).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1139 serie "29" a cargo de ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ, el próximo 9 de Diciembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Oscar Raúl Chichizola venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 5.371.00), un terreno y mejoras en la décimo-novena sección judicial de este departamento, padrón treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos; que está señalado con el número 56 de la manzana 981 del plano del Agrimensor Amaro H. Cabrera de Setiembre de 1919 y consta de doscientos noventa y ocho metros setenta y nueve decímetros, deslindados así: —8 metros 45 centímetros de frente al Norte a la calle MIGUELETE —edificio 2120— entre las de DEFENSA y MUNICIPIO; —igual medida al Sur lindando con más terreno de esa manzana; —35 metros 36 centímetros al Este con el solar 57; e igual extensión al Oeste con el solar 55. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 5.070.87, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 olo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 olo del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por colector, obras sanitarias interiores, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS NOVENTA Y SEIS CENTESIMOS ($ 3.640.96), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 3.640.96, al día del remate; —G) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor de "LANZA y Cía.", según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Noviembre 11 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL LUNES 6 DE DICIEMBRE, A LAS 17 HORAS, EN EL LUGAR DE UBICACION
EN POCITOS
Calle José B. Lamas N°. 2953 esquina Pedro F. Berro
"GOMENSORO & CASTELLS"
REMATARAN AL MEJOR POSTOR Y SOBRE LA base de $ 12.744.00. Una propiedad esquina situada a 100 mts. de Bvd. España y 300 de la playa. El inmueble consta de dos plantas con la siguiente distribución: Planta baja, 3 habitaciones, garage, hall, cocina y fondo; Planta alta, 3 habitaciones, cuarto de baño, pieza de servicios, etc. Superficie: 124 mc. 21 dm.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7595 número 72 serie "26" a cargo de ALBERTO DE LOS SANTOS, el 6 de Diciembre próximo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el martillero de la firma "GOMENSORO Y CASTELLS" venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 12.744.00), un terreno y mejoras en la décimo-octava sección judicial de este departamento, padrón treinta y tres mil trescientos setenta y nueve designado con la letra "A" en plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de Noviembre de 1923 y compuesto de una superficie de ciento veinticuatro metros veintiún decímetros, deslindado: —12 metros de frente al Sud-Oeste a la calle JOSE BENITO LAMAS — edificio 2953—; 9 metros 60 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle PEDRO F. BERRO, por formar esquina; —10 metros 53 centímetros al Sud-Este lindando con la fracción "B" y 12 metros 73 centímetros al Nord-Este con finca de M. Chiarino. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 11.810.87 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 olo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 olo del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por conexión, obras sanitarias interiores, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de OCHO MIL PESOS ($ 8.000.00) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 9.691.68, al día del remate; —G) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor de don JUAN B. BADO según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 10 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. v. Dic. 6.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL JUEVES 2 DE DICIEMBRE, A LAS 16 Y 30 HORAS
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE "SALTO"
Calle 19 de Abril N°. 116, entre Ibicuy y Dr. Chiázzaro
JUAN JOSE LAGRILLA IRAZU
REMATARA AL MEJOR POSTOR Y SOBRE LA BASE de $ 1.510.00 una propiedad situada a corta distancia del Puerto y 500 metros de la Plaza Treinta y Tres. El inmueble consta de 5 habitaciones, patio, cocina, cuarto de baño, etc. Superficie: 184 m2., 4.702 cm. (Frente 8 mts. 63).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 418 serie "30" a cargo de JOSE MARIA BELZARENA, el 2 de Diciembre próximo, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Juan José Lagrilla Irazú venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($ 1.510.00), un terreno y mejoras en la manzana número uno de la CIUDAD DE SALTO, segunda sección, judicial del departamento del mismo nombre, padrón seis, con una superficie, según títulos, de ciento ochenta y cuatro metros cuatro mil setecientos dos centímetros y según planos de ciento ochenta y nueve metros mil quinientos noventa y tres centímetros, deslindado así: —8 metros 63 centímetros de frente al Norte a la calle DIEZ Y NUEVE DE ABRIL —edificio 116— entre las de IBICUY y DOCTOR CHIAZZARO, antes Gaboto; —por 21 metros 78 centímetros de fondo al Sur, midiendo esta línea 8 metros 74 centímetros por donde linda con sucesión Aramburú; al Este con Joaquín Articuchumuñoa y al Oeste con sucesión Belzarena; — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 1.124.05, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 olo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 olo del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de OCHOCIENTOS PESOS ($ 800.00), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 923.86, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 5 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. v. Dic. 2.

AL COMERCIO

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el Hangar 4 un vapor cuyo nombre será proporcionado por sus agentes, Moore-MacCormack (Uruguay) S. A., previa presentación de documentos, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 2 de Diciembre de las 10 horas a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el Art. N° 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Noviembre 30 de 1943. — Moore-MacCormack (Uruguay) S. A. v. Dic. 2.

DESISTIMIENTO DE COMPRA-VENTA. — Hacemos saber al comercio y al público que hemos dejado sin efecto el compromiso de compra-venta de la Panadería "La Figurita", establecida en esta ciudad, Avda. General Flores 2567; quedando nuevamente a partir del 1° de Noviembre del corriente año dicho comercio a cargo de la SUCESION RAMON GARCIA. Los interesados deberán presentarse en el expresado comercio. Noviembre 24 de 1943. — HECTOR ESPERANZA GUTIERREZ. — SUCESORES DE RAMON GARCIA. 2133. v. Dic. 21.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3ª Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de Federico Rabotti, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Ituzaingó N.o 1314. — Montevideo, Noviembre 15 de 1943 — MARCELO SAAVEDRA GUANI Juez de Paz. 2130. v. Dic. 5.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. Acta N° 5911. — Montevideo, Noviembre 19 de 1943. Con esta fecha, la señora María Adela Lamaison de González, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nueva cocina de combustión completa de combustibles sólidos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3° del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario. v. Dic. 5.

Federación Uruguaya de Mujeres de la Acción Católica

Los Consejos Nacional y Arquidiocesano de Mujeres de la Acción Católica, invitan a los Centros Parroquiales y demás personas piadosas, para el Día del Retiro Mensual que tendrá lugar mañana en la Capilla del Santuario Nacional (Hermanas Adoratrices, calles Mercedes y Ejido), el que estará a cargo del señor Pbro. Dr. Luis Baccino; realizándose únicamente de tarde, debido a los inconvenientes de locomoción, empezando la primera plática a las 15 y 30 horas.

Indicador Religioso

• Santoral del día

DIA 1º — San Lucio.

LITURGIA. — Miércoles de la primera semana de Adviento. Ornamento violeta de la Feria. Simple. Misa del Do. 1 de Adv. Conm. 2ª Deus q. d. b. conm. 3ª Eccl. Rp. Gradual sin el vers. aleluya.

• La meditación

Nosotros tenemos la dicha inmensa de creer en esta luz que viene a este mundo "a todo hombre que viene a este mundo"; vivimos todavía en la "plenitud de los tiempos"; no estamos como los Patriarcas privados de ver el reino del Mesías. Si no somos de los que han contemplado a Cristo en persona, oído sus palabras y visto cuál pasaba, haciendo bien por todas partes, tenemos en cambio la dicha de pertenecer a "esas naciones de las que David cantó que serían la herencia de Cristo".

Sin embargo el Espíritu Santo que dirige a la Iglesia y es el primer autor de nuestra santificación, quiere que cada año consagre la Liturgia un período de cuatro semanas para recordar los cuatro mil años de preparaciones divinas.

¿Y por qué todo eso? En primer lugar porque Dios quiere ser alabado y bendecido en todas sus obras.

Dios quiso, además, que encontráramos en estas preparaciones una confirmación de nuestra fe.

Y en último término, para prepararnos a las gracias de la venida de Jesucristo a nosotros, puesto que participaremos de estas gracias en proporción a nuestras disposiciones.

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal". Editorial Desclée, de Brouwer.

• Obra de las Vocaciones Sacerdotales

Misa de los primeros jueves. — Por dificultades de último momento, no va a ser posible, este mes, la celebración de la Misa a la que, todos los primeros jueves asiste el Comité Central de la O. V. S. en la Metropolitana.

• La Parroquia de la Catedral será consagrada al Corazón de María

De acuerdo con el deseo del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, el miércoles 8 de diciembre se realizará la ceremonia de consagración de la Parroquia Catedral al Inmaculado Corazón de María. Con tal motivo se celebrará un triduo solemne predicado por el Pbro. José Carlos Fraile, como preparación a dicho acto.

El día 8 se efectuará una procesión pública, que partirá a las 17.30 de la Iglesia Catedral, llevando una imagen de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Parroquia que recorrerá la Plaza Matriz. A su regreso al templo se efectuará el acto indicado.

• Jornada Eucarística en honor de San Juan de la Cruz

La fiesta del doctor de la Iglesia Universal, San Juan de la Cruz, fué celebrada dignamente el domingo, en el Carmelo del Prado, alcanzando todos los actos gran solemnidad y esplendor.

Con esta ocasión, la Presencia real de Jesucristo en el SSmo. Sacramento de la Eucaristía recibió el homenaje de amor y gratitud de los Terciarios y devotos del Reformador de la Orden Carmelitana. Comenzó por la mañana con la misa y comunión general, que vió a la Iglesia rebosante de fieles. Enseguida del Evangelio habló el R. P. Miguel, Superior de la Comunidad Carmelitana, exaltando las virtudes del Reformador y místico doctor, explicando lo que El significa para la hora crucial del mundo.

Luego de la última misa, los Terciarios se sucedieron en los turnos de adoración a Jesús Sacramentado, que permaneció expuesto hasta la función vespertina. Los actos eucarísticos terminaron con el panegírico del Santo a cargo del R. P. Lorenzo y la procesión con el SSmo. Sacramento por el interior del templo, impartiéndose la bendición, finalizando así una gran jornada eucarística.

• En preparación de la Consagración de la Diócesis de Florida y Melo al Czón. de María

Mañana jueves, a las 12 horas, en el espacio dedicado a la propaganda del 1er. Congreso Eucarístico de la Diócesis de Florida y Melo, será tratado el siguiente tema:

"¿Qué significado tiene la consagración del mundo al Inmaculado Corazón de María? ¿Cuáles son las consecuencias reales y efectivas de esta consagración?"

• Obra de la Propagación de la Fe

Se invita a los asociados de esta obra para la Misa que se oficiará el día 3 de diciembre a las 8 a. m. en el altar del Sagrado Corazón, y a los jefes de los parroquiales y colectoras a las 15 horas en el Despacho Parroquial.

EVITARAN QUE LA NAFTA AGRICOLA VAYA AL "MERCADO NEGRO"

LA ANCAP PROCEDERA A UNA NUEVA CARACTERIZACION

El Ministerio de Industrias y Trabajo, dió ayer a conocer el siguiente decreto:

"VISTA: la nota de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, en la que solicita se modifique el artículo 15º. del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 de marzo de 1934, sobre combustibles para usos rurales, en el sentido de disponer que, dicho Organismo, adoptará las medidas necesarias para caracterizar los mencionados combustibles sin establecerse expresamente en el nuevo texto que se dicte, el tipo de producto testigo a utilizarse para identificar los combustibles agrícolas; Resultando que el Ente Industrial interesado funda en favor de la modificación que sugiere, la conveniencia de prevenir la posibilidad de que por medio de procedimientos químicos pueda hacerse desaparecer el producto testigo que caracteriza la nafta de uso agrícola, transformándola en nafta común para su utilización en vehículos automotores, lo que significaría uno de los factores importantes de las perturbaciones de la distribución de la nafta concedida bajo el nombre de mercado negro; Considerando las razones invocadas por el Organismo interesado, y que toda solución tendiente a evitar la comercialización indebida de los combustibles exonerados debe ser propiciada por el Poder Ejecutivo; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: ARTICULO 1º. Sustitúyese el artículo 15º. del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 de marzo de 1934, sobre combustibles para usos rurales, por el siguiente: "ARTICULO 15º. La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, adoptará las medidas necesarias para caracterizar los combustibles rurales. Dichas características deberán constar en documento oficial, copia de cual se pasará al Ministerio de Industrias y Trabajo y a la Dirección General de Impuestos Internos".—Art. 2º. Quedan sin efecto todos los decretos sobre caracterización, concordantes o complementarios del que se modifica por el artículo anterior.—Art. 3º. Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA.— Javier Mendivil".

El Dr. Arturo F. Poire En la Asociación de Empleados de Correos

INTERESANTE DISERTACION

El viernes 3 del corriente a las 19 horas, en la sede social de la A. de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay (Juncal 1315), el doctor Arturo F. Poiré, disertará sobre el tema "Diferencia de Potencial en Biología y Fisiología. El Micro Trauma Eléctrico sobre la Psicoergología del Operador Telegráfico y Radiotelegrafista. Fisiopatología Eléctrica".

El Dr. Arturo F. Poiré, desde hace tiempo dedica su ciencia, buscando el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los operadores radioeléctricos, prestando especial atención a las enfermedades generadas en su salud por los efectos producidos por el circuito eléctrico humano sintonizado con el circuito de las instalaciones adyacentes, lo que hace que su palabra sea autorizada para tratar temas de esta naturaleza, cuente con interesantes estudios.

Ciclo de Conferencias Radiales: "Pro - Ideal De la Defensa Nacional"

Continuando la propalación radial, hoy harán uso de la palabra en las estaciones y a las horas que a continuación se determinan los siguientes oradores:

Por C X 16 el Sr. Alfredo M. Ferreiro, a las 17.50 hs.; por C X 10, el Sr. Ferreira Ferla, a las 18 hs.; por C X 30 el Ing. Francisco Espinosa Borges, a las 18 y 30; y por C X 6 el Cap. de Fragata Juan C. Deambrosis, a las 15.30 horas.

EL BIEN PUBLICO

(EDICION DE SEIS PAGINAS)

AÑO LXVI — Miércoles 1.º de Diciembre de 1943 — N.º 20.206

Director: Dr. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

El Gral. Rawson Visitó al Ministro Serrato

Ayer de mañana llegó a Montevideo procedente de Buenos Aires el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina ante el gobierno de los Estados Unidos del Brasil, General don Arturo Rawson.

A mediodía, el diplomático argentino concurrió a la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores acompañado del Embajador en nuestro país, doctor Quintana. El General Rawson fué presentado al Ministro Serrato, manteniéndose una cordial conversación durante el término de la cual el destacado visitante tuvo expresiones de especial reconocimiento por la deferencia del gobierno uruguayo al poner a su disposición el wagón presidencial que lo conducirá hasta la frontera con Brasil.

Terminada la visita de cortesía a que venimos haciendo referencia, el General Rawson y el Embajador Quintana se dirigieron hacia la Plaza Independencia donde fué colocada una ofrenda floral al pié del monumento al General Artigas.

Más tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores asistió al almuerzo que el Encargado de Negocios del Brasil, doctor Decio Martins Coimbra ofreció en su residencia particular en honor del Embajador Rawson.

A las 18 y 56, el representante diplomático de la Argentina en Brasil ocupó en la Estación Central el wagón presidencial en compañía de su esposa doña Delia Borda y su Secretario, señor Manuel Rawson Paz, siendo amablemente despedido por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de las Embajadas de la Argentina y del Brasil en el Uruguay.

La visita del Dr. Horacio N. Bruzzone a la Asoc. Rural

Especialmente invitado por las autoridades de la Asociación Rural del Uruguay, ayer asistió a la entidad nombrada, el Presidente de la Junta Nacional de Carnes de la Argentina, Dr. Horacio M. Bruzzone, grato huésped de nuestra capital.

Recibieron al distinguido visitante en el salón de sesiones los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, señores: Dr. Enrique Saavedra, presidente; Dr. Juan Vicente Algorta, Luis J. Supervielle, Gonzalo Arrarte, León Otero, Dr. Héctor Bove Macló; Manuel Lussich Nin, Ing. Adolfo Shaw, Dr. Joaquín Villegas Suárez, Alcides Cámpora, Héctor Olaso Marín y Augusto Pertile.

Dió la bienvenida al Dr. Bruzzone, el Dr. Saavedra, que habló sobre la personalidad del Presidente de la importante entidad del país vecino.

Luego hizo uso de la palabra el visitante y después de agradecer los conceptos que mereció al Presidente de la institución, habló sobre los problemas que han creado la industria y comercialización de las carnes, que presentan esos problemas, señalando las ventajas que se derivaron del funcionamiento de la Junta Argentina.

Terminadas sus palabras, se cambiaron ideas sobre tan interesantes asuntos, sirviéndose a continuación un lunch en honor del Dr. Bruzzone.

Interesante Concurso Organiza la A. de C. de la Bolsa de Comercio

AFFICHES

La Asociación de Corredores de Bolsa de Comercio ha resuelto organizar un concurso entre los artistas nacionales y extranjeros residentes en el país para la confección de un affiche de propaganda para aumentar la inversión de fondos en Títulos de Deuda Pública, títulos garantidos por el Estado que producen el 5 o|o de interés anual. La mayor parte de estas inversiones se destinan al progreso y mejoramiento social por medio de las Obras Públicas para la construcción de puentes, caminos, carreteras, edificios públicos, etc.

Se fijó el día 20 del corriente de las 14 y 30 a las 17 horas — controladas por la hora oficial telefónica, como fecha de clausura del plazo acordado para la presentación de los affiches en el Edificio de la Bolsa de Comercio, Rincón 454.

El jurado estará integrado por dos delegados de la Asociación de Corredores señores Pedro P. Pérez Marexiano y Juan C. Pastori, el Director de la escuela de Bellas Artes don Domingo Bazzurro el delegado de la Facultad de Arquitectura Profesor Arq. D. Juan A. Rius y el delegado de los concursantes que obtenga mayoría de votos, debiendo procederse a sorteo en caso de empate.

Se fijaron los siguientes premios:

Primer premio: $ 200.00; Segundo premio $ 100; Tercer premio: $ 50.

Diversas Obras Públicas Llevarán Nombres De Ingenieros

Adhiriéndose el Poder Ejecutivo a los festejos con que se ha conmemorado los cincuenta años ya transcurridos entre la primera colación de grados de ingenieros nacionales y nuestros días ha resuelto, a iniciativa del Ministerio de Obras Públicas, enviar un mensaje a la asamblea, lo que ya ha efectuado, solicitando la designación de 3 obras públicas con los nombres de los tres primeros ingenieros egresados: Eduardo García Zúñiga, José Serrato y Pedro Magnou, y la de otras obras con los nombres de técnicos posteriormente egresados: los ingenieros Juan Monteverde, Bautista Lasgoysty, y Octavio G. Hansen. Se trata de una iniciativa plausible puesto que recordar los nombres de quienes han contribuído de una manera tan eficaz al progreso de la nación, no solamente es un acto de justicia, sino también de provecho, puesto que servirá de estímulo y ejemplo para los que hoy actúan y los que mañana actuarán.

El censo ganadero

En cumplimiento de disposiciones legales expresas, se realizará próximamente el Censo Ganadero. Este inventario de aquella rama principal de las industrias agropecuarias, viene a llenar un gran vacío en la estadística de la producción nacional, vacío tanto más pronunciado, por cuando desde el año 1937 —época en que se realizara el último censo agropecuario— no se poseen cifras oficiales de existencias de ganado.

El tiempo transcurrido desde la fecha del último censo —el intenso período de sequía que debió soportar nuestra campaña a fines de 1942 y principios del año corriente— con la consiguiente mortandad de ganados y el gran volumen de faena originado en el precitado fenómeno climático y en la sostenida demanda de carnes para la exportación han producido indudablemente cambios sobre las últimas cifras oficiales del stock pecuario, que es importante sean determinadas.

El inventario a realizarse en los ganados será la única forma de obtener con exactitud la actualidad de la riqueza pecuaria del país.

No sólo por el aspecto expresado tiene real entidad el censo ganadero a levantarse, sino que también él configura la base o punto de partida de los censos que anualmente y de acuerdo con la ley, deben efectuarse y que permitirán mantener en el futuro una estadística permanente de la producción pecuaria.

Lo expresado configura motivos más que suficientes para dejar bien sentada la importancia del Censo Ganadero de 1942 y la razón del por qué —tanto las autoridades encargadas del relevamiento, como los productores que deban suministrar los datos— tienen que procurar que ellos se ajusten al máximo a la realidad del momento.

EN LA ESCUELA MILITAR DE ARMAS Y SERVICIOS

Trató sobre diversos aspectos

Ayer de mañana tuvo lugar, en la Escuela Militar de Armas y Servicios, que dirige el Cnel. Omar Buzo, la ceremonia de clausura de cursos y distribución de premios.

LOS ASISTENTES

Asistieron a ella el Presidente de la República, Dr. Amézaga, el Ministro de Defensa Nacional, General Campos, el Ministro de Inglaterra, Sr. Jorge Medlicott Gordon Vereker, agregados militares de Argentina, Estados Unidos, Inglaterra, etc., y altos jefes del Ejército.

PRUEBAS Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

Se realizaron diversas pruebas de equitación, consistentes en saltos y equitación de alta escuela, distribuyéndose a continuación los premios a los oficiales más distinguidos en la forma que sigue: En el arma de infantería: Tte. Madrid; de Ingeniería; Tte. Oribe Albes; de Artillería: Tte. Seregni; de Caballería: Bravina.

Se clasificó primero obteniendo el premio de la Semana Deportiva, el Tte. Schultze; y en equitación, el Tte. Serralto. Terminadas las pruebas recorrieron los visitantes las diversas dependencias de la escuela en la que pudieron apreciar la obra realizada por el Cnel Buzo; el sub director, Tte. Cnel Horacio Pintos y sus colaboradores. A continuación se sirvió un lunch a la concurrencia.

El año que termina, se caracterizó por la orientación práctica y el espíritu deportivo que orientaron la enseñanza, y las clasificaciones que alcanzaron los 26 oficiales de infantería, los 3 ingenieros, 6 artilleros y 6 oficiales de caballería que integraron el plantel de la Escuela.

El promedio fué, para una nota máxima de 10, 8.40.

LOS INSTRUCTORES

Los jefes que han tenido a cargo la instrucción, fueron; de Infantería, el mayor Armando Bérola; de la Caballería, Domingo García; de Artillería, Alvaro Gestido y de Ingeniería el Mayor Eusebio Vaeza.

Las Maniobras de la Escuela Militar

Bajo el comando del Coronel Homero Toscano, partieron hacia los Cerrillos los oficiales y cadetes de la Escuela Militar para cumplir con las pruebas prácticas correspondientes a los cursos de 1943.

Sobre la Epidemia De Aftosa

Como es de conocimiento público, la fiebre aftosa ha hecho su aparición en algunas regiones del país, especialmente en la cuenca lechera que abastece a la población de Montevideo. — La Intendencia Municipal, después de oír la opinión del Dpto. de Higiene, de la D. de Higiene de la Alimentación y del Servicio de Contralor de la Leche, puede establecer que el virus de la fiebre aftosa es sumamente frágil y se destruye por simple calentamiento, por consiguiente, a leche hervida o pasteurizada ofrecen garantía de salubridad, a ese respecto.

INSTALARON EN BUENOS AIRES EL Dpto. COMERCIAL DEL URUGUAY

La Embajada del Uruguay en la Argentina acaba de poner en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, que desde el 21 de Noviembre se ha abierto al público la sede del Departamento Comercial de su dependencia que funciona en el local especialmente habilitado al efecto sito en la calle Corrientes 545, Piso 3.o, (Teléfono U. T. 31-19-85).

Este reclamado servicio cuya dirección se ha confiado al Consejero Comercial señor Felipe Montero y en el que actuará personal especializado, fué creado por decreto del P.E. de fecha Setiembre 29 de 1943 y es del mismo tipo y características de los ya instalados por iniciativa del Ministro Serrato en Wáshington y Río de Janeiro.

Entre sus cometidos esenciales se encuentra el de entender en todas las gestiones de carácter comercial o económico en que corresponda intervenir o se cometa su intervención a la Embajada, manteniendo en forma permanente una información relacionada a tales materias y en especial, enviando quincenalmente gráficos de precios de los principales productos del intercambio e informaciones sobre sus mercados.

Deberá realizar ante las autoridades y oficinas del gobierno de la Argentina las gestiones precisas para agilizar y mejorar las operaciones de exportación e importación con el Uruguay y, en general, todo cuanto tienda a facilitar el intercambio comercial.

La reglamentación dictada posteriormente por el Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha octubre 30 del corriente año, determina que ese Departamento prestará, verbalmente o por escrito, todas las informaciones que le fueran solicitadas sobre cualquier asunto que se relacione con el desenvolvimiento comercial, financiero, económico e industrial del Uruguay, así como llevar un fichero al día sobre firmas exportadoras, artículos exportables, precios corrientes de los mismos, fletes marítimos, tarifas aduaneras y todo cuanto se vincule con el comercio y la industria entre ambos países, sin perjuicio de orientar a los exportadores uruguayos respecto a la colocación de productos nacionales en la Argentina.

El Departamento Comercial permanecerá abierto durante las horas hábiles de trabajo en coordinación con las actividades usuales.

Reunión de Intendentes en Canelones

TRANSFIRIOSE para el día 3 del corriente la anunciada reunión de Intendentes Municipales de Florida, San José y Canelones.

Dicha postergación se deriva de la circunstancia que el Intendente de Florida Contador José Luis Rodríguez deberá atender esta semana varios asuntos vinculados a las zonas rurales de ese departamento.

ESTA TARDE SE REUNE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Representantes se reunirá en sesión ordinaria, hoy a las 17 horas para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Organización de las Comisiones Departamentales de Trabajo. Rep. N.º 105 (Informado).

2. — Creación de Liceos de Enseñanza Secundaria en la ciudad de Pando y Villa Bella Unión. Rep. N.o 113. (Informado). Resolución Noviembre 22. Votación 57|63.

3. — "Plaza Internacional" construída sobre la frontera, entre las Ciudades de Rivera y Santa Ana del Livramento. — (Cuidado y conservación). Anexo I al Rep. N.o 31. (Informado). (Modif. del Senado). Res. Nov. 22. Vot. 56|70.

4. — Recuperación ganadera. (Prohibición de matar vientres bovinos). Rep. N.º 106. (Informado).

5 — Comercialización de productos agrícolas. (Régimen para los envases). Rep. N.º 107. (Informado).

6. — Patronos de peluquerías y ramas anexas. (Nuevo régimen de jubilación). Rep. N.o 109 (Informado).

7. — Ley de subsistencias — (Restablecimiento del Art. 12 de la ley respectiva). (Modif. del Senado). Rep. N.o 42.

8. — Feriados para el Departamento de Rocha. (Celebración del 150 aniversario de la fundación de su Capital). Rep. N.o 111.

9. — Pago de los Encargados de Grupo de los Institutos Normales. (Refuerzo de rubros del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal). Rep. N.o 114 (Informado).

10. — Existencias de bebidas alcohólicas en los comercios minoristas. (Modif. del Art. 1.o de la ley de Julio 31 de 1943). Anexo 1 al Rep. N.o 98 (Informado).

LABOR DE COMISIONES EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

ASUNTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS. — Integrada. — Presidió esta Comisión el doctor Eduardo Acevedo Alvarez, y asistieron los Sres. Representantes Cutinella, García Morales, y Gamba, Martínez, Antonelli Moreno, Tejera, Cersósimo, Salgado y Terra Arocena. Especialmente invitados, concurrieron los señores Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Adolfo Folle Juanicó, y Director de Enseñanza Primaria y Normal, Arq. Pérez Montero; como también los señores legisladores Zunino, Mora Otero, Barbé y Secco Ellauri.

La Comisión realizó un extenso cambio de opiniones acerca de los proyectos sobre creación de ayudantías escolares y aumento de sueldos a los maestros, así como de los probables recursos para financiar esta última parte del plan a estudio.

Hubo acuerdo en seguir con la consideración de este último problema en una nueva reunión a efectuarse el miércoles próximo a las 15 horas con la asistencia del Sr. Ministro de Hacienda.

CONSTITUCION Y LEGISLACION GENERAL. — Concurrieron a la reunión de esta Comisión los Sres. Representantes Payssé Reyes, de la Fuente, Ferrer Serra, Espalter y Zubiría.

Prosiguió la deliberación acerca del convenio entre el Estado y la Compañía PLUNA, asunto éste que será informado en la próxima reunión.

El proyecto de resolución sobre incompatibilidades parlamentarias, también fué detenidamente estudiado, resolviéndose distribuir copias para facilitar su examen.

La Comisión se reunirá extraordinariamente el próximo viernes 3 de diciembre a las 17 horas, para dar fin a la consideración de estos dos asuntos.

COMISIONES CITADAS PARA HOY

Asuntos Financieros y Bancarios. Integrada. A las 15 horas para tratar: Creación de Ayudantías escolares y aumento de sueldo a los maestros, con asistencia de los Sres. Ministros de I. Pública y de Hacienda y del Sr. Director de Enseñanza.

— Investigadora en el Instituto de Alimentación. A las 10 hs., en el Palacio Legislativo.

Sub Comisión de la Especial de Viviendas, a las 15.30 hs.

— Higiene y Asistencia. Integrada. A las 15.30 horas, para considerar los siguientes asuntos: 1.o Propaganda en materia médica. 2.o Sociedades mutualistas de asistencia médica.

— Fomento de la Producción. Integrada. A las 15.30 horas, para estudiar el proyecto de ley sobre instalación en la llamada zona papera del norte del Departamento de Rivera, de un semillero de papas con asistencia del Sr. Director Interino de la Dirección de Agronomía Ing. G. J. Fischer.

— Subcomisión de Presupuesto. A las 16.30 hs., para tratar el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional.

UNION CIVICA

Reunión del Consejo Directivo

CELEBRO una reunión extraordinaria ayer tarde, el Consejo Directivo de la Unión Cívica.

Estaban presentes los señores doctor Joaquín Secco Ylla, Dr. Salvador García Pintos, doctor Juan Vicente Chiarino, Dr. Alejandro André, Dr. Tomás G. Brena, Dr. Dardo Regules, Arq. Horacio Terra Arocena, Sra. María García Lagos de Hughes, Srta. Adela Freire Muñoz, Dr. Hugo Antuña y actuando en secretaría el doctor Roberto Vierci Garabelli. Faltó con aviso el Dr. Alfredo Canzani.

—Fueron despachados diversos asuntos entrados, dándose curso a algunas comunicaciones recibidas del interior.

—El Consejo tras una deliberación, resolvió convocar a la Convención del Partido, debiendo fijar la fecha en una próxima reunión, para continuar el debate sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

—Tratados otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión siendo las 19 horas y 45.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Cielo — Algo nublado, empeorando en la noche.

Vientos. — De los sectores de Noroeste al Sureste moderados.

Temperatura. — En leve descenso.

DESTINARAN $ 5.473.000 PARA OBRAS DE HIDROGRAFIA

El Ministerio de Obras Públicas, Sección Hidrografía, nos remite el detalle de las obras a realizarse con la cantidad de pesos 5.473.000 que le fué asignada en el plan de obras.

Esa cantidad se distribuye en 4 grupos a saber: grupo A Puerto Nuevo de Colonia $ 560.00 (para escollera de abrigo, relleno de la explanada y pavimento y complemento del muro A-B y Pabellón).

El grupo B, es para obras de riego y se le asigna $ 3.023.000 distribuídos de la siguiente manera: Riego en el Valle del Arroyo Mataojo de Solís (8.000 Has.); Riego en la zona del Río Queguay ($ 2.500 Has.); Para la terminación de la Escuela Experimental de Riego de Solís; Para trabajos complementarios en los canales y represa de Solís; Riego en la zona del canal Zabala (1a. etapa).

El grupo C dentro de su total de $ 870.000 significa la ejecución de las obras siguientes:

1) Muelle de crecientes en el Puerto de Salto; 2) Muelle de Río Branco (complemento); 3) Dársena de Yacht de Nueva Palmira (escollera Sur, expropiaciones y ornamentación); 4) Reconstrucción del muelle de Carmelo; 5) Construcción de un embarcadero en la Coronilla; 6) Complemento para reparación de malecones en el arroyo de Las Vacas; 7) Instalación eléctrica y obras complementarias en el muelle de Nuevo Berlín; 8) Terreno y construcción de depósito en Mercedes; 9) Muelles y embarcaderos en el Río Negro; 10) Embarcadero en Las Brujas; 11) Muelle y pesqueros en Isla Gorriti; 12) Mercado de pescados en Punta del Este; 13) Reparación del muelle de Juan Lacaze; 14) Derrocamiento en el Paso del Arriero de S. Lucía; 15) Embarcadero en Puerto Concordia (Al Rosario); 16) Defensa de la margen del río San Salvador.

Finalmente el grupo C destina a embarcaciones y material de dragado la cantidad de $ 1.020.000 para la adquisición de dos remolcadores para dotar a las embarcaciones de aparatos para la extinción de incendios, reparación del material de dragado y la adquisición de dos chatas para el Río Negro y una para la Laguna Merim.

Informe de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados Sobre el Horario Para el Comercio

Damos a continuación, el texto del Informe y del proyecto elaborado por la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados, sobre el horario para Comercio, que debe considerar la Cámara baja, en estos días:

"INFORME. — Señores Representantes:

Después de estudiar las diversas exposiciones de los comerciantes y empleados, de tomar en consideración el ante-proyecto que el señor Ministro de Industrias ha hecho llegar a esta Comisión, de examinar los informes obtenidos en la U.T.E., y de tener en cuenta los intereses generales de la población, vuestra Comisión ha resuelto aconsejaros el proyecto de ley adjunto, en virtud de las siguientes consideraciones ligeramente expuestas.

Que habiendo variado las circunstancias que en forma imperiosa nos movieron a sancionar el llamado "horario de guerra" en junio ppdo., no se justifica actualmente el mantenimiento del mismo con perjuicio evidente para la economía nacional, para los patronos, para los empleados y para los consumidores.

Que aún cuando no se resuelva en forma definitiva la pugna entre los partidarios del horario contínuo y los del horario discontínuo, la opinión mayoritaria se muestra partidaria de este último, por lo menos durante los meses de verano, por razones que son del dominio público.

Que por las mismas razones se ha buscado extender el término intermedio al máximo posible, evitando de esta manera las aglomeraciones de público en los vehículos, durante esas horas, con la consiguiente facilidad de transporte de empleados y público en general, ya que se mantienen —si es que aún no se han agravado— las dificultades en la obtención de combustibles para la locomoción.

Que si se contrarían las aspiraciones reiteradas de los empleados por el mantenimiento del horario contínuo, con el beneficio correspondiente de los dueños de comercio, en cambio se mantiene la conquista de las siete horas de trabajo y del cierre uniforme a las diez y nueve horas.

El proyecto es simple, y casi no requiere mayores explicaciones; sin embargo es conveniente hacer notar que resuelve el conflicto de largo tiempo atrás planteado entre los dueños de almacenes de comestibles y dueños de fiambrerías, puestos de fruta, verduras, aves etc., fijando el cierre uniforme para todos esos comercios y evitando de esa manera la competencia desleal.

Por el artículo tercero se faculta al Poder Ejecutivo para fijar la iniciación y terminación de la jornada para aquellos comercios que no ha previsto esta ley, dentro siempre de las disposiciones legales vigentes sobre jornadas máximas de trabajo.

La urgencia que reclama la sanción de esta ley nos impone ser breves en esta exposición de motivos, quedando a disposición de los señores Representantes para hacer en Sala todas las aclaraciones que consideren necesarias.

Por tales consideraciones, vuestra Comisión os aconseja la sanción del adjunto proyecto de ley.

Sala de la Comisión, noviembre 25 de 1943. — Héctor A. Grauerte, miembro informante; Efraín González Conzi, Tomás G. Brena con reservas; José Pedro Cardoso, con reservas; Vicente Grucci, Ramón M. Salgado, Daniel Fernández Crespo, con reservas; Miguel Vieyte, Herminio Zunino, con reservas.

PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1º. — Establécese para el Comercio el siguiente horario máximo de trabajo:

Comercio minorista comprendido en el Decreto-Ley Nº. 9347, de 8 y 30 a 11 y 30 horas y de 15 a 19 horas. Sábados de 8 y 30 a 12 y 30 horas.

Comercio mayorista comprendido en el Decreto-Ley Nº. 9347, de 8 a 18 horas, pudiendo establecerse horario contínuo no mayor de siete horas por turnos con un descanso intermedio de una hora contado como trabajo efectivo, o discontínuo de 8 a 18 horas con un descanso contínuo de tres horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Comercio mayorista y minorista a la vez, el mismo horario establecido para los minoristas.

Se considera comercio mayorista aquel en el que no se efectúa ninguna venta al detalle.

Los almacenes de comestibles puestos de frutas, verduras y aves, provisiones, fábricas de pastas frescas, fiambrerías, queserías, confiterías, panaderías carnicerías y similares, solamente podrán funcionar hasta las 20 y 30 horas de lunes a viernes y hasta las 21 y 30 los sábados.

Art. 2º. — Las disposiciones de la presente ley comprenden todo el territorio de la República. No obstante, los comercios minoristas del mismo giro de los comprendidos en el Decreto-Ley Nº. 9347 ubicados en zonas rurales o en ciudades, villas o pueblos del interior, cuya población no exceda de 5.000 habitantes, podrán permanecer abiertos desde la hora 7 hasta la hora 20.

Art. 3º. — Facúltase al Poder Ejecutivo para fijar las horas de iniciación y terminación de la jornada en los casos no previstos, sin que pueda excederse el horario legal de trabajo diario o semanal de acuerdo con ésta y demás leyes vigentes.

Art. 4º. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley y las disposiciones legales no derogadas por la misma, pudiendo anticipar desde luego para el departamento de Montevideo, la vigencia de la ley.

Art. 5º. — Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, noviembre 25 de 1943. — Héctor A. Grauert, miembro informante; Efraín González Conzi, Tomás G. Brena, con reservas; José Pedro Cardoso, con reservas; Daniel Fernández Crespo, con reservas; Vicente Grucci, Ramón M. Salgado, Miguel Vieyte, Herminio Zunino con reservas.